



PRIMERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXX

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, viernes 31 de marzo de 2023

número 26

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES
HERNÁNDEZ**
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

| | |
|---|---|
| ACUERDO por el que se declaran días inhábiles del mes de Abril del 2023 para efectos de las actuaciones de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. | 2 |
| ACUERDO aprobado por el R. Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza. | 3 |

ACUERDO POR EL QUE SE DECLARAN DÍAS INHÁBILES DEL MES DE ABRIL DEL 2023 PARA EFECTOS DE LAS ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Licenciada Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 19 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y en el artículo 8 y 11 del Reglamento Interior de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, y

CONSIDERANDO

Que en ejercicio de las funciones conferidas a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, se deben de considerar los días no laborables en los plazos establecidos en la legislación aplicable, lo que conlleva a la necesidad de establecer los días que se considerarán inhábiles con motivo de la suspensión de labores, para efectos de la admisión, recepción, entrega, trámite, resolución y demás actos administrativos de conformidad con las facultades de esta Secretaría.

Que con el fin de dar seguridad jurídica en la tramitación de los asuntos competencia de esta se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se consideran días inhábiles de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas el período comprendido del día lunes 03 de abril al viernes 07 de abril del 2023.

SEGUNDO.- En los días comprendidos en el numeral PRIMERO, no correrán los plazos que establecen las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables en todos y cada uno de los trámites, procedimientos y demás asuntos competencia de esta Secretaría, salvo aquellos casos de extrema urgencia y que por su misma naturaleza así lo ameriten.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

DADO. En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los 28 días del mes de marzo del 2023.

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

(RÚBRICA)

**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA.
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**



Exp SA/ ACTA NO. 50/P5/ 23

Asunto:
CERTIFICACION
PUNTO DE ACUERDO

La suscrita **C. KARLA MONICA ESCALERA MENDOZA**, Secretaria del R. Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila, de Zaragoza, para el periodo constitucional 2022-2024.

-----**CERTIFICA Y HACE CONSTAR**-----

Que con fecha 13 de diciembre del año dos mil veintidós, se encuentra asentada la **SESIÓN ORDINARIA** de cabildo **NUMERO 50**, efectuada en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de la Casa de la Cultura "Cap. Miguel de la Garza Falcón", designado como recinto para respetar las indicaciones por contingencia de COVID-19, en la cual se acordó dentro del **PUNTO NUMERO CINCO** del orden del día lo siguiente:

En el desarrollo del **PUNTO NUMERO CINCO** del orden del día, relacionado a:
Con fundamento en el Artículo 102, Fracción II, numeral 4, se solicita **APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL"**

EXPOSICION

La LIC. **TANIA VANESSA FLORES GUERRA**.- Presidenta Municipal, expreso ante el H. Cabildo lo siguiente: En cumplimiento con lo dispuesto en el Capítulo VI, Artículo 102, Fracción II, Numeral 4 del Código Municipal para el estado de Coahuila de Zaragoza, se rinde el informe de la situación general que guarda la administración municipal, para lo cual se hace entrega del documento que resume el trabajo desarrollado durante el primer año de gobierno, en el cual se reflejan los logros que juntos hemos alcanzado, dando respuesta a las peticiones formuladas por los habitantes de este Municipio y generando acciones que permitan tener una mejor calidad de vida.

Hoy estamos en un Múzquiz donde juntos hemos rediseñado y edificado una nueva forma de política con instituciones sólidas, con servicios de calidad, con cuentas transparentes, con funcionarios arriesgados que se atreven a concretar el cambio y con ciudadanos participativos y vigilantes del quehacer público.

Avanzamos en el cumplimiento de los compromisos contraídos y estamos ciertos de que vamos en el camino correcto. Sabemos que los recursos no son abundantes, pero eso no representa un pretexto, pues contamos con la perseverancia y capacidad para alcanzar las metas trazadas

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'TK' or similar initials, located at the end of the text block.



Este informe es el documento que cumple con la obligación y compromiso con la ciudadanía de rendir cuentas sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como el progreso y cumplimiento de los objetivos y metas trazadas, contenidas en el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024**. Así mismo, resaltamos la inclusión de los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030**; que cumplen con la alineación a los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo y definen las políticas sectoriales de actuación directa para este Gobierno Municipal; acto continuo la LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA. - Presidenta Municipal, resumen las acciones y resultados que se realizaron dentro de los cuatro ejes siguientes:

PRIMER EJE: GOBIERNO EFICIENTE CERCANO Y TRANSPARENTE
SEGUNDO EJE: SEGURIDAD PUBLICA Y PAZ SOCIAL
TERCER EJE: COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO
CUARTO EJE: BIENESTAR SOCIAL E INCLUSION

Una vez concluido la exposición de las acciones y resultados realizados en los cuatro ejes rectores de la administración 2022-2024, la Secretaria del R. Ayuntamiento de Múzquiz, **ING. KARLA MONICA ESCALERA MENDOZA**, solicita al H. Cabildo externar dudas o aclaraciones que tengan al respecto, para lo cual, habiendo realizado los ediles diversos comentarios, y concluida la deliberación del punto, la secretaria solicita el sentido de votación, manifestando que al ser cuestionados los ediles respecto al voto, resultado que **(18) DIECIOCHO** de los munícipes presentes emitieron **VOTOS A FAVOR**, incluyendo el de la Presidente Municipal.

ACUERDO. - Consecuente a lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento, declara que: "ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD**" de los ediles presentes el **PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022**", el cual formara parte integrante de la presente acta y además se ordena la publicación del mismo en el periódico oficial del estado de Coahuila para los efectos legales conducentes.

Consecuente con ello, se ordenó a la Secretaría que por los medios conducentes se continúe con el procedimiento correspondiente **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado convengan en la Ciudad de Melchor Múzquiz, Coahuila, proceder, en los términos de la **Fracción XV del ARTÍCULO 126** del Código Municipal, a los diez días del mes de enero del año dos mil veintitres.

ATENTAMENTE

C. ING. KARLA MONICA ESCALERA MENDOZA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

H. Cabildo Administración 2022-2024

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIO ALBERTO AVALOS CARDENAS
SINDICO DE MAYORIA

ING. KARINA VERONICA GONZALEZ LOPEZ
SINDICO DE MINORIA

| | |
|-----------------------|---|
| PRIMER REGIDOR | PROFRA. MARIBEL MARTINEZ BORDA |
| SEGUNDO REGIDOR | C. EDGAR ALEJANDRO SEPULVEDA ZURITA |
| TERCER REGIDOR | C. ROSA ELENA MUÑOZ MARTINEZ |
| CUARTO REGIDOR | C. ANTONIO GONZALEZ ESCAMILLA |
| QUINTO REGIDOR | C. LLUVIA LETICIA MARTINEZ REYNA |
| SEXTO REGIDOR | PROFR. BENJAMIN MURO TRISTAN |
| SEPTIMO REGIDOR | LIC. BERTHA ALICIA MALTOS ROMO |
| OCTAVO REGIDOR | LIC. ANTONIO GUTIERREZ WISLAR |
| NOVENA REGIDORA | C. ALMA ROSA FRANCO ROMERO |
| DECIMA REGIDORA | C. ALICIA MARTINEZ CASTAÑEDA |
| ONCEAVA REGIDORA | C. LETICIA LAGUNA ALVARADO |
| DOCEAVO REGIDOR | PROFR. PEDRO ALEJANDRO HERNANDEZ CHAVEZ |
| TRECEAVA REGIDORA | LIC. PERLA AZUCENA MALDONADO VELAZQUEZ |
| CATORCEAVO REGIDOR | C. JAIME BLADIMIR REYNA ESQUIVEL |
| QUINCEAVA REGIDORA | C. MARGARITA GONZALEZ NUÑEZ |
| DIECISEISAVA REGIDORA | C. DULCE SANJUANITA ROBLES HERRERA |
| DECIMOSEPTIMO REGIDOR | C. JESSE SUKE SALAZAR "KIAIKANO" |

Página 1

ING. KARLA MONICA ESCALERA MENDOZA
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Lic. Tania Vanessa Flores Guerra

Presidenta del Municipio de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza

C. Marielena Guerra Flores
Presidenta Honoraria del Sistema DIF

C. María Elena Flores Guerra
Directora del Sistema DIF

C. Oscar Fernando Almaguer Espinoza
Contralor

C. Víctor Manuel Hernández Obregón
Tesorero Municipal

C. Eduardo Ramón Aguirre Ramos
Director de Contabilidad Gubernamental

C. Malania Lozano Krasnohira
Directora de Ingresos y Egresos

C. Elsa Erendida Mendoza Vallejo
Desarrollo Social

C. Pedro Germán Alemán Mendoza
Transparencia

C. Arq. Sergio Cervantes Rodríguez
Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. José Alfredo Lizárraga Lizárraga
Oficialía Mayor

C. Juan Jaime Escamilla Adame
Director de Comunicación Social

C. Juan Luis Garza Moreno
Director de Junta Patriótica

C. Alma Delia Salas Castillo
Director de Tenencia de la Tierra

C. Javier Méndez Cervantes
Director de Seguridad Pública

C. Gustavo Vázquez Zapata
Director de Protección Civil

C. Efrén González Árias
Director de Tránsito y Vialidad

C. Tomas Díaz Espinoza
Coordinador General de Minas de Barroterán

C. Julia Ramírez Soto
Coordinadora Gral. de Villa de las Esperanzas

C. Guadalupe Navarro Flores
Coordinadora General de Minas la Florida

C. Marcela Edith Amaya Carrizales
Coordinadora General de Palau

C. Cesar Alejandro Galindo García
Director de Catastro

C. Gibran Chaccourt Elizondo
Director de Ecología

C. Hugo Alberto Elizalde Nieto
Director de Archivo Municipal

Director de Servicios Primarios
 C. José Armando Santos Martínez

C. Leyna Lladiza Avalos Garza
Directora de la Instancia Mpal. de la Mujer

C. Fernando Palao Alfaro
Director de J.A.A.P.A.M.

C. Javier Alejandro Garza Cadena
Director de Fomento Económico

C. Víctor Manuel Márquez Melchor
Director de Cultura

C. Ernesto Cibrián Alonso
Director de Fomento Deportivo

C. Jorge Humberto Martínez Rivas
Director de Teatro de la Ciudad

C. Santiago Flores Villanueva
Director de Bibliotecas

C. Blanca Estela Arteaga Ramírez
Coordinadora General de Rancherías

C. Vanesa Guadalupe López González
Coordinadora General de la Mota

C. Luis Alberto Vallejo Hernández
Coordinador General del Nacimiento

C. Héctor Gerardo Porras Muzquiz
Director del Museo de Pan teología

C. Felipe de Jesús Martínez Borda
Director de Museo de Ganadería

C. Melecio Mendoza Vargas
Museo Teatro Juárez

C. Karina Reyes Lucas
Directora de la PRONNIF

C. Karen Monserrat Velázquez Moreno
Museo de Historia "Presidio de Santa Rosa"

C. Abimael Maldonado Ramírez
Director de Turismo

C. Nora Ibera Guerra Olguín
Directora de Desarrollo Humano

C. Damiana Gwendolyne Galindo Morales
Directora de la Secretaría Técnica

Página 2

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

MENSAJE
4

EJE RECTOR 1
6

EJE RECTOR 2
34

EJE RECTOR 3
49

EJE RECTOR 4
84

GOBIERNO EFICIENTE CERCANO Y TRANSPARENTE

- 6** Cabildo
- 8** Secretaría del Ayuntamiento
- 9** Archivo
- 10** Reclutamiento
- 10** Asesoría Jurídica
- 11** Oficialía Mayor
- 12** Catastro
- 12** Tenencia de la Tierra
- 16** Tesorería
- 18** Transparencia
- 19** Contraloría Municipal
- 25** Atención Ciudadana
- 27** Servicios Públicos
- 29** Limpieza e Imagen Urbana
- 33** Ecología

SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL

- 34** Seguridad pública
- 44** Protección Civil

COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO

- 49** Fomento Económico
- 50** Turismo
- 66** Obras Publicas y Desarrollo Urbano
- 74** JAAPAM
- 80** Desarrollo Rural

BIENESTAR SOCIAL E INCLUSION

- 85** Bibliotecas
- 86** Educación
- 89** Acción Cívica
- 91** Jóvenes
- 93** Mujer
- 95** Arte y Cultura
- 97** Desarrollo Social
- 100** Salud
- 102** Deporte
- 106** Sistema del DIF Municipal

Página 3



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

PRESENTACION

En la construcción del Municipio al que todos aspiramos, sólo el trabajo decidido, comprometido y permanente de la población de nuestro municipio y su gobierno, ha de generar que nuestros habitantes accedan a mejores niveles de bienestar y calidad de vida.

De ahí la importancia de la conformación de un Gobierno Ciudadano, dónde el trabajo y el esfuerzo conjunto, genere la corresponsabilidad que transforme a nuestro municipio.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Capítulo VI, Artículo 102, Fracción II, Numeral 4 del Código Municipal para el estado de Coahuila de Zaragoza, se rinde el informe de la situación general que guarda la administración municipal, el cual pongo a disposición del H. Ayuntamiento y de la población de nuestro municipio.

En este documento se resume el trabajo desarrollado durante el primer año de gobierno, en el cual se reflejan los logros que juntos hemos alcanzado, dando respuesta a las peticiones formuladas por los habitantes de este Municipio y generando acciones que permitan tener una mejor calidad de vida.

Hoy estamos en un Múzquiz donde juntos hemos rediseñado y edificado una nueva forma de política con instituciones sólidas, con servicios de calidad, con cuentas transparentes, con funcionarios arriesgados que se atreven a concretar el cambio y con ciudadanos participativos y vigilantes del quehacer público

Avanzamos en el cumplimiento de los compromisos contraídos y estamos ciertos de que vamos en el camino correcto. Sabemos que los recursos no son abundantes, pero eso no representa un pretexto, pues contamos con la perseverancia y capacidad para alcanzar las metas trazadas. Mientras mantengamos firme la convicción de que MUZQUIZ SOMOS TODOS.

No habrá **OBSTÁCULO QUE NOS DETENGA.**

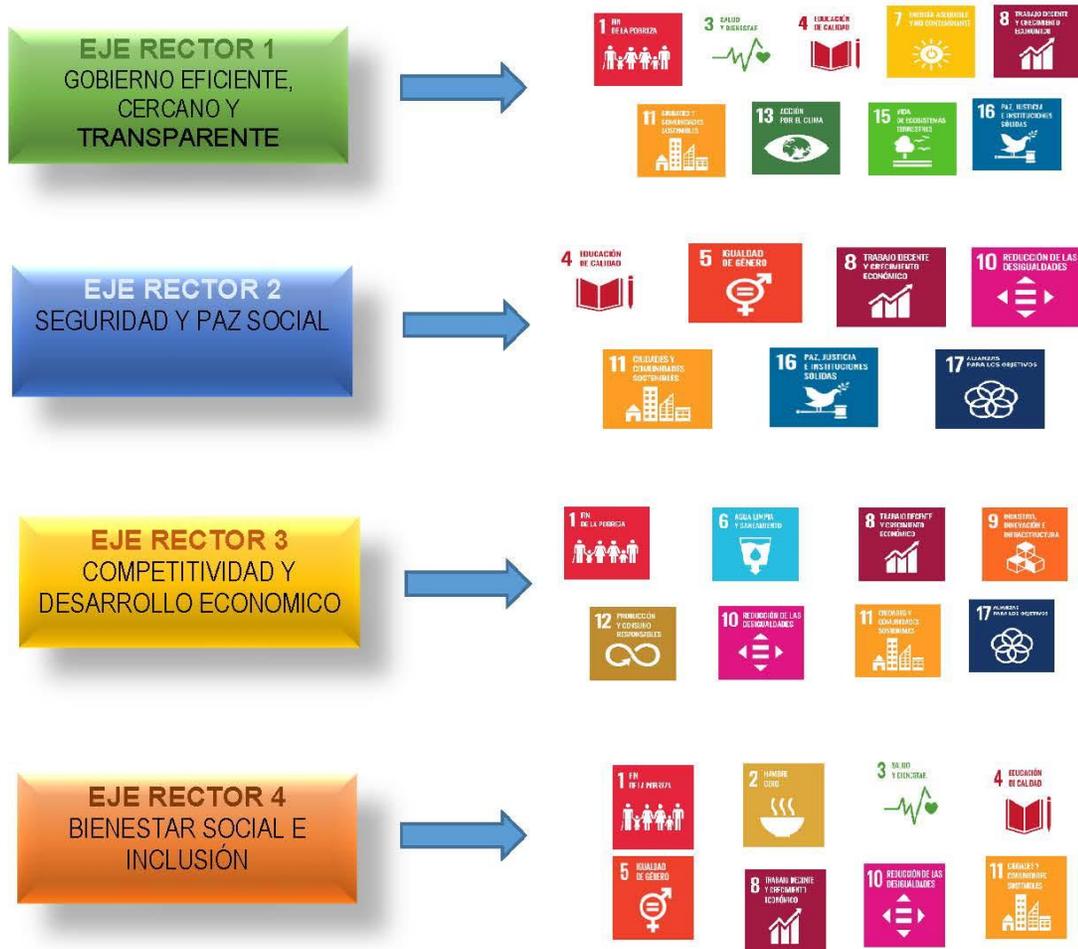
C. Lic. Tania Vanessa Flores Guerra
Presidenta Municipal



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Este informe es el documento que cumple con la obligación y compromiso con la ciudadanía de rendir cuentas sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como el progreso y cumplimiento de los objetivos y metas trazadas, contenidas en el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024**. Así mismo, resaltamos la inclusión de los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030**; que cumplen con la alineación a los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo y definen las políticas sectoriales de actuación directa para este Gobierno Municipal:



Página 5

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

EJE 1.- GOBIERNO EFICIENTE CERCANO Y TRANSPARENTE

Queremos resaltar la importancia de la responsabilidad y madurez que ha tenido el **CABILDO** Muzquence , como principal órgano de gobierno de esta administración. Esto nos ha permitido llegar a consensos y acuerdos, aun cuando está integrado por representantes distintas fuerzas políticas quienes han estado a la altura de su investidura, poniendo siempre su interés por el bienestar de nuestra comunidad.

Nuestro Honorable Cabildo ha trabajado de manera eficiente, transparente y cercano a la gente: teniendo siempre como objetivo primordial, analizar, estudiar y aprobar en su caso las propuestas y asuntos diversos que se turnaron a cada uno de las comisiones, vigilando y dando seguimiento a la ejecución de las disposiciones y acuerdos que se tomaron dentro del mismo.

Dentro de sus múltiples actividades se llevaron a cabo reuniones por las comisiones integradas por los Múncipes, de donde emanaron dictámenes que finalmente fueron sometidos en sesiones de cabildo, **DESTACANDO:** →



Al 09/12/2022



De conformidad con el Artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza se desahogaron 24 Sesiones Ordinarias de Cabildo, 24 Sesiones Extraordinarias y dos Sesión Solemnes en las que se analizaron, discutieron, siendo aprobados por unanimidad y por Mayoría, pero a final de cuentas como resultado en beneficio

de la sociedad Muzquence.

Cabe hacer mención que en un ejercicio democrático y de alta responsabilidad, el Cabildo aprobó los proyectos de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos, que se presentaron al honorable Congreso local. Estos proyectos fueron confeccionados con plena conciencia de la difícil crisis económica por la que atravesamos

Página 6



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Así mismo, Mes a mes se analizaron y aprobaron los **ESTADOS FINANCIEROS**, así como los **AVANCES TRIMESTRALES** de la cuenta pública, y de acuerdo a los tiempos reglamentarios se aprobó el proyecto de la **LEY DE INGRESOS** y las **TABLAS DE VALORES CATASTRALES** para el ejercicio fiscal 2023 y a lo largo del año se fueron adecuando los presupuestos de ingresos, egresos y los presupuestos del 2022.

También como resultado de los consensos de estas sesiones de cabildo se autorizó para que el Municipio realizará Convenios de Colaboración para lo cual se desprenden una serie de acciones en favor de la Ciudadanía, estableciendo compromisos y colaboración institucional con dependencias públicas estatales, del sector privado, instituciones, instituciones educativas, sociales y empresariales, con la finalidad de mejorar la prestación de servicios, realización de programas en tópicos como: Seguridad, Salud, Capacitación, Culturales, Impartición de Justicia y Tecnológicos.

En el mismo contexto se aprobaron **CONSEJOS** y **COMITÉ** de Participación Ciudadana, quienes adquirieron la naturaleza como Órganos de promoción y gestión social, auxiliar del Ayuntamiento, con las obligaciones de coadyuvar para el cumplimiento eficaz de los planes y programas municipales aprobados; promover la participación y colaboración de los habitantes y vecinos en todos los aspectos de beneficio social; y proponer al Ayuntamiento la creación o modificación de actividades, acciones, planes y programas municipales; conformándose durante el año en gestión los siguientes:

- Consejo de Participación Ciudadana en la Educación
- Consejo de Protección Civil
- Comité Municipal de Salud
- Consejo de Seguridad Pública
- Comité Central de la Feria de Santa Rosa 2022
- Comité Organizador Municipal de Eventos Públicos y Tradicionales
- Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza
- Comisión del Servicio profesional de Carrera, Honor y Justicia
- Conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).
- Conformación de la Junta Municipal Catastral

Página 7



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

La **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO** ha puesto especial atención en fortalecer estos acuerdos y mantener un clima de civilidad y de coordinación que nos han permitido obtener, como resultado, una buena conducción de la política interior que ante todo preservar el interés común y el orden social.

En el primer año de la Administración Pública Municipal que se informa, nos propusimos vencer inercias y superar obstáculos para lograr cumplir las demandas de nuestra Sociedad, esto implica que todo acto realizado por la **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO** se ejecutó buscando lograr la mayor eficiencia y eficacia en la consecución de las metas planteadas. Dentro del contexto de esta realidad, se estableció mecanismos adecuados de comunicación con la Sociedad, permitiendo canalizar de forma oportuna sus demandas y dando pronta respuesta a las mismas; como principal premisa, la corresponsabilidad, que resulta la forma más adecuada para la consecución del bienestar social con voluntad política, mejora y consenso.

En este primer año se lograron resultados en materia de certeza jurídica, transparencia e innovación, éstos se enfocaron en el impulso a una gestión institucional responsable y eficaz, lo cual se logró con el apoyo de los integrantes de un Cabildo plural y con la participación de todos los funcionarios, contribuyendo a sentar la imagen de un gobierno productivo, eficiente, transparente y eficaz que promovió acuerdos privilegiando consenso con las diferentes fracciones que integran el cuerpo edilicio.

La activa labor del H. Cabildo se encuentra debidamente publicada en la página web www.ica.com.mx y en su caso en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, que, en esencia, es el medio a través del cual damos certeza y eficacia jurídica a los acuerdos que logramos.

En ejercicio de lo establecido por las fracciones I, III, IV y XV del Artículo 126 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Coahuila, la **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**, orientó, dirigió y vigilo el despacho de todos y cada uno de los asuntos de carácter político-administrativos, así como el auxilio al Cabildo en el ejercicio de sus funciones y la certificación de todos y cada uno de los actos y acuerdos de este.

En el mismo contexto dentro de la Secretaría del Ayuntamiento se atendieron a más de **5,475 CIUDADANOS** durante el año en gestión, **23 ATENCIONES PERSONALIZADAS A GRUPOS ORGANIZADOS**, colaboramos en **730 EVENTOS** y **92 REUNIONES DE TRABAJO**.

Página 8



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

UN INGRESO DE
MAS DE
\$ 35, 000

Durante el año 2022 se han emitido más de 850 Constancias de diversas índoles, y más de 25 Constancias de Identificación para trámites ante el Consulado

A través de esta Secretaría, **se expidieron más anuencias** para la celebración de eventos entre: Deportivos, fiestas tradicionales y sociales, Kilómetros de Plata mismas que fueron turnadas a las dependencias de seguridad Pública y Tránsito Municipal, a fin de que fueran resguardadas para Garantizar el orden en el desarrollo de las mismas.

1,250 ANUENCIAS

UN INGRESO DE mas

\$ 150,000.00

En el tema correspondiente a la Secretaria del Ayuntamiento, es de mencionarse la continuidad y coordinación que se ha mantenido con el **ARCHIVO MUNICIPAL**, en cuyo interior se alberga y resguarda el Archivo Municipal, destacando que en coordinación con el área mencionada de Archivo Histórico Municipal, fue generado un nuevo orden, clasificación del acervo y conservación de los libros para generar mayor facilidad en el manejo de la documentación que se resguarda.

Mejor atención a la ciudadanía en un espacio con multifuncionalidad, el cual permite la consulta e interacción con la documentación.

Este espacio genera una expectativa de orden que como ya se mencionó, garantiza la preservación de la historia de Múzquiz, en la que paulatinamente se fueron incorporando documentos derivados de la actuación de la presente administración que darán continuidad a conformar la historia contemporánea de la localidad.

al día de hoy, el **ARCHIVO MUNICIPAL**, alberga un acervo documental de más de **1,460 CAJAS DE ARCHIVO**, mismas que se han venido organizando de acuerdo a los lineamientos establecidos por el SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS, para su conservación, consulta y fácil acceso y que a la vez permita, llevar un control sistematizado de la integración, conservación y seguridad del acervo.

Se preservó
Se incremento
y se difundió, el
**PATRIMONIO
CULTURAL**
del Municipio

Salvaguardando su
**MEMORIA a CORTO,
MEDIANO y LARGO
PLAZO**

Página 9

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



Como Parte importante de las labores de la Secretaria del Ayuntamiento se elaboraron en conjunto con la **JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL**, secretaria de la Defensa Nacional durante el 2022, un total de **221**

Cartillas del Servicio Militar Nacional y **25** Constancias del

Registro y no registro, para ello se realizaron campañas de difusión de información y concientización para que jóvenes nacidos en **2004** y **REMISOS** realizaran su trámite de Cartilla de Identidad Militar no liberada del Servicio Militar Nacional.



Éxito a todos los jóvenes y jovencitas que asistirán a realizar su servicio militar, y agradecimiento y reconocimiento a nuestras fuerzas armadas, por su incansable labor a favor de la seguridad y de la paz de todos los Mexicanos

La **DIRECCIÓN JURÍDICA** a través de su cuerpo de abogados, actuaron como órgano de consulta realizando estudios e investigaciones jurídicas que se requirieron para el desarrollo del Municipio, asesoraron, revisaron y elaboraron convenios y contratos, así como de todo tipo de actos jurídicos en los que intervino el Ayuntamiento y las diversas Áreas Municipales, asumiendo la defensa jurídica e intervención en todos los trámites, controversias, juicios, procedimientos y asuntos en que tuvo interés jurídico o parte el Ayuntamiento; fijó, sistematizó, unificó y difundió los criterios de interpretación y de aplicación de las leyes que norman el funcionamiento del Ayuntamiento y del Gobierno Municipal, intervinieron en auxilio de los juicios de todas las índoles en que el Ayuntamiento fue parte, e interpusieron toda clase de recursos y/o medios de impugnación, solicitados por el síndico o el Ayuntamiento en pleno, entre otras funciones:

- Asesoría Jurídica en diversas materias a más de **100 PERSONAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ALCALDESA EN TU COLONIA** y más de **240 PERSONAS** en el edificio de Presidencia.
- Intervención en **10 JUICIOS DE AMPARO** en diversos Juzgados de Distrito en defensa de los intereses del Municipio.
- Intervención en **30 JUICIOS LABORALES** respecto a más de **80 EX TRABAJADORES** del Municipio.
- Participación en **3 JUICIOS EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA** Administrativa del Poder Judicial del Estado de Coahuila.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



PLANEACION Y EFICIENCIA

Sin duda solamente contando con verdaderos profesionales, funcionarios y trabajadores con actitud de servicio, seremos capaces de entregar mejores resultados, por ello estamos empeñados en trabajar en la profesionalización de los servidores públicos mediante una mayor capacitación y una supervisión más cercana, empleando nuestro mejor esfuerzo en beneficio de la Comunidad.

Cumpliendo con lo que establece la Ley de Planeación para el Estado de Coahuila y el Código Municipal para el Estado de

Coahuila de Zaragoza, formulamos el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024**, en el están incluidos todos los planes y proyectos que sabemos son necesarios para el armónico y sustentable desarrollo del Municipio, producto de las propuestas de **FORO DE CONSULTA CIUDADANA**, que con este propósito llevamos a cabo.



En la **OFICIALIA MAYOR**, buscando reducir gastos y tratando de hacer aquellos que realmente se justifiquen, llevamos a cabo un intenso trabajo de revisión del personal que se tenía en cada una de las direcciones y departamentos para asegurarnos que contaban con el mínimo indispensable para realizar sus tareas de una manera eficiente y productiva, buscando otorgar el mejor servicio posible a los Ciudadanos a través de la atención de estos servidores públicos, dotados de las herramientas y habilidades para que los habitantes del municipio no solo resuelvan sus necesidades, sino que adicionalmente se sientan atendidos de una manera adecuada y profesional.

RELACIONES LABORALES CON NUESTROS EMPLEADOS

Mantener una relación cercana y saludable con nuestros empleados sindicalizados, ha sido siempre una de nuestras más importantes prioridades, por ello en un ambiente de cordialidad y avenencia, negociamos el contrato colectivo de trabajo para el presente año, sin roces ni fricciones, sino por el contrario con tranquilidad buscando acuerdos favorables para ambas partes.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Otro de los retos importantes que hemos enfrentado como administración, es el relativo a la recuperación de la confianza ciudadana en **MATERIA CONTRIBUTIVA**, por ello instrumentamos acciones tendientes a incrementar los ingresos municipales, siendo uno de las más representativas el acercamiento de los servicios recaudatorios a toda la población.

Para ello se realizaron campañas y acciones de promoción de descuentos en Pago de Impuesto Predial durante los meses de enero, Febrero, y marzo de 2022, con **DESCUENTOS** en el orden de **15%, 10% y 5%** en el entero del impuesto Predial.

Así como a contribuyentes que acreditaron tener la calidad de pensionados, jubilados, discapacitados, o de más de 60 años, con el beneficio del **50% DE DESCUENTO**

Aunado a las anteriores estrategias para el pago del **IMPUESTO PREDIAL**; para regularizar los adeudos, y reconocer a los Contribuyentes Cumplidos o bien mantener las contribuciones al corriente de nuestros Ciudadanos, el H. Ayuntamiento de Múzquiz, autorizó la **RIFA DE 2 MOTOCICLETAS 4 COMPUTADORAS LAPTOP y 16 televisiones PLASMAS** los cuales fueron sorteados entre todos los ciudadanos de las diferentes localidades del Municipio de Múzquiz.



Una Estrategia más presentada ante el H. Cabildo y aprobada por Unanimidad fue el estímulo fiscal consistente en pagar **UN PESO EN RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL**, con la finalidad de estimular a través de este descuento el cumplimiento de las obligaciones fiscales de nuestros Ciudadanos

Página 12



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Obteniendo de la Recaudación del Impuesto Predial del 01 de Enero al 30 de Noviembre del año 2022:

PREDIOS URBANOS

Fue de 12,679 predios lo equivalente a una recaudación de **\$12,099,840.53**.

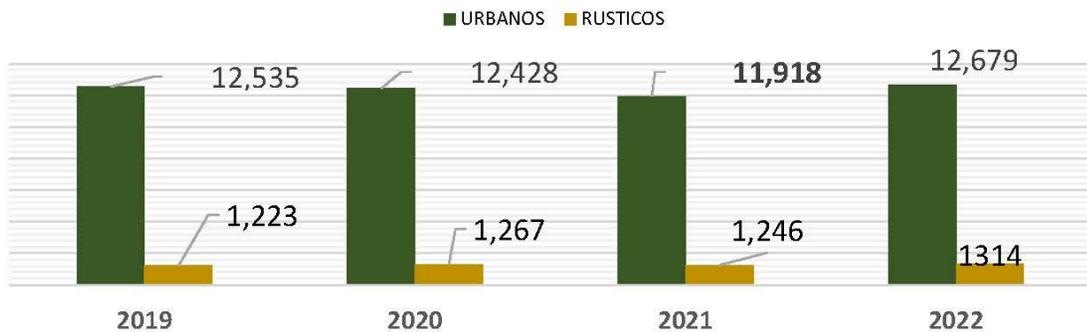
PREDIOS RÚSTICOS

Fue de 1,314 lo equivalente a una Recaudación de **\$ 2,307,967.25**.

De los cuales 5,433,886.87 corresponde a rezago del Impuesto Predial

INGRESOS por IMPUESTO PREDIAL 2022
\$14,407,807.78

PADRON DE CONTRIBUYENTES PAGADOS



RECAUDACION DE IMUESTO PREDIAL



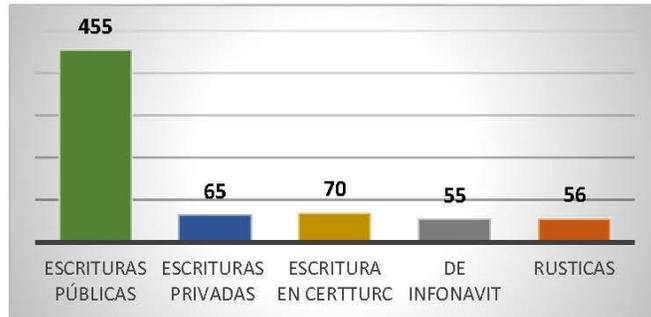
Página 13



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

La importancia de salvaguardar el derecho de propiedad, en el lapso de enero a noviembre del presente año, se han registrado en la Unidad Catastral Municipal un total de **701** escrituras de las cuales:



Mismas que ya se encuentran inscritas ante el Registro Público de la Propiedad en la Región Carbonífera, como garantía de protección a favor del titular de cada propietario.

Gracias al trabajo coordinado con la Secretaría de Vivienda y ordenamiento territorial de la CERTTURC y de la Comisión Estatal de la Vivienda, se entregaron por parte del **ING. MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLIS**, Gobernador Constitucional del Estado, a quien agradecemos el apoyo brindado a nuestras familias, **158 ESCRITURAS**, garantizando con ello certeza jurídica y seguridad patrimonial; por lo que agradecemos infinitamente el apoyo hacia nuestra gente.



Así mismo el Municipio de Muzquiz, ha otorgado asistencia a más de 300 personas para la realización de trámite para escrituración en los casos de inscripción, cambio de propietario y regularización de predios.

Se signó un convenio de coordinación con la Comisión Estatal para la regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rustica en Coahuila (CERTTURC) para que se aplicara la tasa del 0% en el cálculo de impuesto sobre adquisición de inmuebles, para ello se llevaron a cabo tanto en la Cabecera Municipal como en sus localidades campañas de difusión para su conocimiento y la **INSTALACIÓN PERIÓDICA de MÓDULOS ITINERANTES** para la regularización de la tenencia de la tierra y la escrituración de la misma.

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

En este contexto hablando de la contribución del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y recargos, a pesar de la Contingencia de Covid-19 y del Desastre Natural por Inundación en el Municipio de Múzquiz, los cuales afectaron fuertemente la Economía familiar, se tuvo una recaudación superior al **70% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.**



Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles
\$ 9,274,512.11

En esta Administración hemos cuidado y mantenido los valores de honestidad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas. En todas las áreas de la administración municipal estos valores son muy importantes, pero lo son especialmente importantes en el área de la Tesorería. Mes a mes se presentaron al H. Cabildo los estados financieros y se encuentran publicados en la página del Municipio.

El éxito de la Administración depende en gran medida del buen manejo de las finanzas; hemos mantenido los ingresos, siempre buscando la eficiencia sin perder de vista la realidad que vive el ciudadano, hemos sido sensibles manteniendo estímulos y descuentos a lo largo del año en recargos por diferentes conceptos

En el ámbito de los ingresos por participaciones y aportaciones estatales y federales también se dejaron sentir los efectos de la baja en la actividad económica, reflejándose en recortes mensuales en las cantidades presupuestadas

Incrementamos los ingresos respecto al año anterior lo que nos permitió prestar los servicios públicos con oportunidad y sin retraso en los pagos como servicio de limpieza y alumbrado público, parques y jardines, medio ambiente y transporte; apoyar programas sociales y asistenciales por medio de la Dirección de Desarrollo Social y el DIF y contribuir con apoyos a diferentes instituciones sociales, culturales, deportivas y educativas.

Página 15



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Con el apoyo de la ciudadanía, así como con diversas estrategias y trabajo y sin recurrir a créditos bancarios y a pesar de los recortes en las participaciones federales, logramos salir adelante en este año lleno de retos

Con fundamento en el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Ayuntamiento del Municipio **presentó** ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, la iniciativa de la **ley de ingresos y presupuesto de egresos** del Municipio de Múzquiz para el ejercicio fiscal 2023, lo cual fueron **aprobados** en apego a lo establecido en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos por un **TOTAL** de **\$243,263,704.26**.

De Acuerdo a lo presupuestado los Ingresos devengados al 30 de noviembre de 2022, hacen a **\$196,154,060.56** y los egresos devengados hacen a **\$170,202,515.37**, con un resultado del ejercicio en mención de: **\$25,951,545.19** resultado del cual se exponen cada uno de sus conceptos y totales.

INGRESOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

| | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO | \$ 23,682,319.89 |
| ACCESORIOS DE IMPUESTOS | \$ 3,295,194.85 |
| OTROS IMPUESTOS | \$ 639,220.50 |
| CONTRIBUCION DE MEJORAS | \$ 20,500.00 |
| DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS | \$ 9,310,449.19 |
| OTROS DERECHOS | \$ 3,990,917.31 |
| ACCESORIOS DE DERECHOS | \$ 4,741.17 |
| PRODUCTOS | \$ 233,527.49 |
| APROVECHAMIENTOS | \$ 4,742,803.46 |
| PARTICIPACIONES | \$ 85,525,483.62 |
| APORTACIONES | \$ 62,751,455.08 |
| FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | \$ 1,957,448.00 |
| TOTAL | \$ 196,154,060.56 |

EGRESOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

| | |
|--|--------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | \$ 70,057,108.92 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 12,973,487.59 |
| SERVICIOS GENERALES | \$ 58,694,696.16 |
| TRANSFERENCIAS | \$ 16,758,566.69 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES, E INTANGIBLES | \$ 2,613,921.87 |
| INVERSION PUBLICA | \$ 9,104,734.14 |
| TOTAL | \$ 170,202,515.37 |

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Como **AVANCE PRESUPUESTAL** al 30 de **NOVIEMBRE** de 2022, en promedio se recaudó el **92.41% de lo aprobado en el Presupuesto de Ingresos**, así mismo, en promedio, se tuvo un avance del gasto devengado de **80.20%**, respecto al **presupuesto de egresos** aprobado para el ejercicio fiscal 2022

Nuestra **AUTONOMÍA FINANCIERA**, es decir, la proporción que representa la recaudación local respecto de la totalidad de ingresos, en promedio, paso a **23.41 %** al Tercer Trimestre del ejercicio 2022.

La **PROPORCIÓN** promedio de **SERVICIOS PERSONALES** respecto del gasto total fue de **41.16%**; en términos nominales signifioco un gasto de **\$70,057,108.92** millones de pesos, respectivamente



Página 17



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

El Portal Municipal de **TRANSPARENCIA**, durante el presente año ha venido atendiendo los requerimientos y lineamientos que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI), otorgó al Municipio de Muzquiz una calificación del 94.32 en el cumplimiento de obligaciones. Los indicadores de evaluación y tiempos de respuesta, se mantienen eficaces garantizando que el acceso a la información pública sea rápido y sencillo. En relación a la protección de datos personales, se ha buscado optimizar los procedimientos que garanticen el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales.

"El ICAI otorgó al Municipio de Muzquiz una calificación del 94.32 % en el cumplimiento de obligaciones."

SOLICITUDES DE INFORMACION



Gracias a la eficacia del portal de transparencia, las solicitudes de acceso a la información fueron atendidas en tiempo y forma el 100% de las 74 solicitudes de información que presentaron los ciudadanos.

Capacitación

El Sistema Municipal de Transparencia cada día se fortalece y refuerza con capacitaciones virtuales, cursos y asesorías a los sujetos obligados y enlaces, con la finalidad de mejorar la calidad de la información publicada brindada a la ciudadanía

Con la firme intención de contribuir a que la Administración Municipal 2022-2024 alcance sus metas y objetivos de manera eficiente, eficaz, económica, honesta y apegada a la normatividad aplicable, impulsando la cultura de rendición de cuentas y el combate a la corrupción, esta Contraloría Municipal ha trabajado con la visión de "Ser una Unidad de Control, preventiva, que promueva e impacte la mejora de la gestión pública a favor de los habitantes del Municipio de Múzquiz.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Mediante la atención oportuna de quejas y denuncias, la realización de auditorías, la resolución de procedimientos administrativos de responsabilidades, así como la sugerencia de acciones de mejora relacionadas con los controles internos y operación de procesos, desde la Contraloría Municipal se coadyuva para la consolidación de éste proyecto.

Dentro de la **CONTRALORÍA MUNICIPAL** se vela por que los recursos sean ejercidos conforme a la legislación aplicable, con austeridad, honestidad, eficiencia y eficacia, elementos que deben verse reflejados en la confianza que el ciudadano muestra sobre el Ayuntamiento.

La transparencia y rendición de cuentas se han convertido en elementos fundamentales, dentro de la Administración Pública Municipal, es por ello que este órgano de Control Interno informa las funciones realizadas durante el Ejercicio 2022.

ENTREGA-RECEPCIÓN

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, se realizó la conclusión del Proceso de Entrega – Recepción física de las áreas, corroborando la existencia del patrimonio documental, recursos humanos, materiales y financieros, que entregó la administración anterior. Se realizaron las revisiones correspondientes a dicho equipo y se determinó y puso a disposición del cabildo aquel que no se encontró en buenas condiciones para su baja.

PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Se iniciaron los primeros procedimientos de Responsabilidad Administrativa, derivados de Pliegos de Responsabilidades emitidos por la Auditoría Superior del Estado. Dichos procedimientos están en desarrollo y se dará la información correspondiente al finalizar los mismos, esto en cumplimiento a la normatividad correspondiente, que señala que no se podrá hacer pública la información de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, hasta en tanto no se concluyan y sean asuntos cerrados.

MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

Se han revisado manuales de procedimientos de las unidades administrativas y en consideración a los recursos y los presupuestos entregados, se tomó la decisión estratégica de focalizar las áreas de mejoras en aquellas funciones que pudieran contribuir de la mejor manera en el cumplimiento de la misión y visión institucional y por ende tuvieran un mayor impacto directo en los servicios públicos y en el ciudadano.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Se creó el **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS** y se creó el **COMITÉ DE ADQUISICIONES** con el objeto de establecer criterios que permitan analizar que las adquisiciones, insumos, servicios o arrendamientos realizados, reúnan las mejores condiciones de precio y calidad cumpliendo así con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

CAPACITACIONES

Como parte del Desarrollo Profesional Continuo y con la finalidad de hacer más eficientes los procesos y concentrar ordenadamente la información recibida y recabada por las diversas Dependencias de la Administración Municipal y brindar cumplimiento a la normativa legal aplicable se gestionó con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI) el **CURSO DE CAPACITACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS** para los nuevos servidores públicos, contando con una participación de 90 Servidores Públicos capacitados entre ellos Directores de Área y Cuerpo Edificio.



Durante el mes de Abril se llevó a cabo el Curso Virtual denominado **ATENCIÓN DE AUDITORÍAS A FONDOS FEDERALES** impartido por personal de la Secretaría de Fiscalización y rendición de Cuentas del Estado de Coahuila en el cual se capacitaron 3 personas del Departamento de Contraloría.

El personal también se capacitó de manera trimestral con respecto al manejo y registro del **SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)** a fin de validar y cumplir con el registro trimestral sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales recibidos, así como los cálculos de metas de los indicadores del Ramo 33 (FAIS y FORTAMUN), a través de 3 mesas de trabajo en las Instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Dicho Sistema recaba información que permite a la Secretaría de Finanzas del Estado, estimar el **ÍNDICE DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN (ICI)**, reflejando un grado de cumplimiento de registro de información en los componentes Destino de Gasto, Consistencia de recursos transferidos e Indicadores de 100%.



Con motivo del Programa de Capacitación en Línea de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila a través de la Plataforma ASEC Learn, actualmente personal de la Contraloría se encuentra realizando el **DIPLOMADO VIRTUAL DE MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO** a fin de contar con herramientas que permitan mantener y mejorar el control interno y lograr los objetivos planteados.

Se signó el **ACUERDO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y LOS CONTRALORES DE LOS MUNICIPIOS** con el objeto de integrar la **COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS (CPCE-M)** y colaborar en materia de transparencia y combate a la corrupción se realizaron reuniones con dicha Comisión a fin de fortalecer el Sistema Estatal de Control Interno, Evaluación Pública, buscando alcanzar las metas propuestas y así responder a las exigencias de una sociedad más participativa y crítica que demanda a sus instancias de gobierno un ejercicio de gasto público, eficaz y eficiente con orden, transparencia y rendición de cuentas.

En este mismo contexto cabe hacer mención que nuestro Municipio fue la **SEDE DE LA PRIMERA REUNIÓN REGIONAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS** en la cual la SEFIR con apoyo de los demás



Contralores Municipales, contando la asistencia de la alcaldesa **LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA** y la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, **LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA**, quien **NOMBRÓ** a un Servidor como **COORDINADOR DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES**, así como la Directora de Control y Situación Patrimonial del Estado, la Directora de Participación Ciudadana y Contraloría Social del Estado, la Secretaria Técnica de la SEFIR y los Contralores de los Municipios de Sabinas, San Juan de Sabinas, Juárez y Progreso.

Página 21



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Como parte de las acciones de la Comisión Permanente de Contralores y Municipios a fin de impulsar la implementación en el orden municipal de los instrumentos que promuevan el intercambio de información para conocer la cobertura y resultados de la fiscalización por parte de la Contraloría Municipal respecto a los fondos y programas que implican transferencia de recursos públicos federales a los Municipios se realizaron 2 entregas de información a la SEFIR a fin de dar **SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS** a nuestro Municipio.



PADRÓN DE PROVEEDORES

Se brindó atención a proveedores de servicios y contratistas que deseen vender algún producto o servicio al Municipio, y posterior a una revisión minuciosa se incluyó dentro del Padrón de Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios a las personas físicas y morales que han sido acreditadas para proporcionar o brindar bienes y servicios al Municipio y que cuentan con pleno derecho para participar en cualquier modalidad de contratación pública con el Gobierno Municipal, el padrón asciende a **68 PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS REGISTRADOS AL TERCER CUATRIMESTRE DEL AÑO CON CERTIFICADO DE APTITUD VIGENTE** a partir de enero del año en curso.

Se revisó el listado de requisitos para la inscripción o refrendo al padrón de proveedores y contratistas en base a las modificaciones presentadas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, es obligación de la Contraloría Municipal identificar estas actualizaciones y actuar en consecuencia.

En este sentido, se agregaron los requisitos al padrón de proveedores siguientes:

- **Manifiesto de no Conflicto de Interés**
- **Código de Conducta de los Proveedores**
- **Relación de Equipo y Maquinaria con Datos Descriptivos**
- **Fotografías del Interior y Exterior de la Empresa o Negocio con Georreferenciación**



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Así mismo, **SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS**, por lo que quienes deseen formar parte del padrón de proveedores y cumplan con todos los requisitos establecidos para tal efecto, no tardarán más de 24 horas hábiles en contar con su certificado de aptitud.

DECLARACIONES PATRIMONIALES

Para dar atención a lo establecido en los Art. 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en los cuales se prevé la obligación de todos los Servidores Públicos de presentar su Declaración Patrimonial ante el órgano estatal de control, la Contraloría Municipal brindó capacitación y asesoría a los funcionarios públicos para el manejo del Sistema DeclaraNet Coahuila debido a cambios en la Plataforma logrando con ello el cumplimiento de las declaraciones iniciales de **MÁS DE 200 NUEVOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS**, declaraciones de modificación patrimonial así como las declaraciones de conclusión



CONVENIOS

Se realizó la firma del **CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES DE AUDITORÍA INDEPENDIENTES** entre el Municipio de Múzquiz y la Auditoría Superior del Estado de Coahuila con el objetivo de establecer las bases de coordinación y colaboración para la contratación y asignación de los servicios profesionales de Auditoría Independientes que llevarán a cabo la revisión de los informes de avance de gestión financiera y la Cuenta Pública correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.

AUDITORÍAS



La Rendición de Cuentas es una de las obligaciones más importantes de los gobiernos, pues constituye la responsabilidad de informar a la ciudadanía sobre la recaudación y ejercicio de los recursos públicos y de los resultados obtenidos. En ese sentido, las Auditorías permiten verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, así como las políticas y normas internas en el uso de los recursos

públicos buscando la mejora de las operaciones futuras.

Se brindó atención a la solicitud de información realizada por parte de la **SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE COAHUILA** derivada de la **AUDITORIA DIRECTA AL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS** por parte de la **AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN** con el objetivo de fiscalizar que la gestión de los recursos federales transferidos al Gobierno del Estado de Coahuila y los Municipios fueron ejercidos dentro de la normatividad legal aplicable.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Durante el Ejercicio 2022 en el pleno ejercicio de las facultades de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila se brindó atención a **UN TOTAL DE 35 AUDITORIAS de CUMPLIMIENTO, FINANCIERAS, LEGALIDAD Y DESEMPEÑO** a fin de comprobar que la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos del Municipio se ejercieron en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables, conforme a los criterios establecidos y en base a los programas aprobados, y cada una de ellas con un objetivo específico de acuerdo a lo siguiente:



- **26 AUDITORIAS RELATIVAS AL EJERCICIO FISCAL 2021**
- **5 AUDITORÍAS RELATIVAS AL 1ER. TRIMESTRE 2022**
- **4 VISITAS DOMICILIARIAS**

con el objeto de fiscalizar la gestión de los recursos de **PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y OBRA PÚBLICA**, mediante una revisión física de obra ejecutada con RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021 (FISM), FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS 2021 (FORTAMUN), FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS, ASÍ COMO CON RECURSOS FISCALES 2021.

GOBIERNO CERCANO AL CIUDADANO

Los medios de comunicación son fundamentales para mantener permanentemente el contacto estrecho que deseamos que exista entre los ciudadanos y sus autoridades, por ello a través de la Dirección de Comunicación Social realizamos un sin número de campañas de difusión y promoción en diversos medios, en la radio, prensa, televisión, produciendo spots, cápsulas informativas, comunicados, ruedas de prensa e inserciones diversas para informar los programas de la Administración Municipal a lo largo del año. Realizamos giras de trabajo y atendimos entrevistas con personalidades del ámbito político, gubernamental, cultural, ambientalista y deportivo; gabinetes de trabajo con servidores públicos e integrantes del sector público y privado, todas ellas documentadas oportunamente y publicitadas adicionalmente en las redes sociales vía twitter y Facebook principalmente, así como desde nuestra página web oficial.

FACEBOOK
106 MIL
SEGUIDORES

Página 24



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

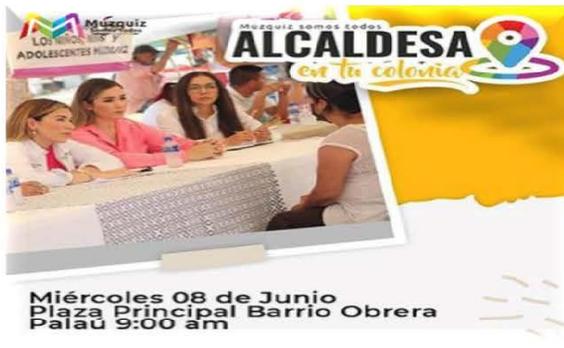
Lograr este nivel de comunicación y cercanía con la sociedad, fue posible también gracias a los **INNUMERABLES EVENTOS PÚBLICOS** que llevamos a cabo a lo largo de los últimos 11 meses, de los que muchos de ellos correspondieron principalmente a la oficina de su servidora, a los arranques y entrega de obras tanto de la dirección de Desarrollo Social como la de Obras Públicas, del DIF Municipal y las Ceremonias Cívicas, entre otras actividades y eventos que estuvieron permanentemente coordinados por la Secretaria Técnica y la Secretaria del Ayuntamiento.

Los medios de comunicación han sido desde el arranque de nuestra administración una de las mejores vías mediante las cuales podemos palpar el sentir de la ciudadanía y en base a ello, diseñar estrategias de servicio, que nos permitan ser más eficientes y responder a sus necesidades de acuerdo a sus expectativas; Nuestro reconocimiento a su labor crítica, objetiva, pero sobre todo constructiva para mejorar nuestro quehacer en beneficio de los habitantes de nuestro municipio.

Para dar respuesta a los sectores de la sociedad Muzquence; brindar orientación a la gente respecto a la resolución de sus demandas; vincular sus peticiones a instancias correspondientes y proporcionar servicios requeridos se llevó a cabo el Programa **“ALCALDESA EN TU COLONIA”** con la participación de más de **17 DEPENDENCIAS MUNICIPALES**, respondiendo con ello a la política de Gobierno de acercar los servicios de la Presidencia Municipal a la Ciudadanía.

GOBIERNO MUNICIPAL
EN CADA UNA DE SUS LOCALIDADES, BARRIOS Y COLONIAS

DIF, PRONNIF, Desarrollo Social, Secretaria del Ayuntamiento, Asesoría Jurídica, Catastro, seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil, Junta de Agua Potable, Coordinación general, Ecología, Servicios Primarios, Obras Públicas, Ventanilla Única, INMUJER, IMjuve.



Página 25



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Durante el presente año, estuvimos cerca de la gente comunicándole los proyectos, los avances y los resultados, así como las agendas diarias de trabajo esperando con esta manera de que se sientan involucrados en las actividades de la Administración; Continuar con la dinámica del programa **ALCALDESA EN TU COLONIA** nos permitió mantener el contacto y comunicación con la sociedad, escuchando ya tendiendo sus necesidades en sus propias colonia, logrando resolver ininidad de pequeñas peticiones y necesidades que de otra manera quizás nunca podrían incluso haberse transmitido a la autoridad Municipal, a través de **ATENCIÓN CIUDADANA** Canalizamos y entregamos apoyos a aquellas personas que se acercaron en busca de medicamentos, alimentos, y recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas relacionadas con vivienda, salud, educación, y servicios funerarios:

+ de 8,000

Solicitudes Ciudadanas



Página 26

Las cuales el **60%** fueron resueltas del rubro de **AYUDAS SOCIALES** del presupuesto de egresos y el resto se canalizaron a las diversas dependencias del Gobierno Municipal para su atención principalmente en temas de: **SERVICIOS PRIMARIOS, OBRAS PUBLICAS, ECOLOGIA, JUNTA DE AGUA POTABLE, SEGURIDAD PUBLICA Y JURÍDICO.**

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



ALUMBRADO

La falta de alumbrado público en las calles, se creció en los últimos años sin planeación, generando desabasto en los servicios públicos municipales, es por ello que, trabajamos en transformar la prestación de servicios municipales de alumbrado público y limpia pública hacia la eficiencia y calidad

Tomamos el problema de iluminación como un factor primordial para la seguridad de la ciudadanía, el objetivo es claro, proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de sus actividades, pero estamos conscientes que lograrlo es también uno de los grandes retos que enfrentamos desde el inicio de la Administración.

Aquí es donde hemos puesto un gran esfuerzo realizando acciones para la rehabilitación y reemplazo de luminarias, balastos, fotoceldas y cables que se requerían.

800 REHABILITACIONES Y REACTIVACIONES DE LUMINARIAS EN 40 COLONIAS Y BARRIOS DEL MUNICIPIO

Mayor seguridad en las vialidades

+ 2 MIL PETICIONES ATENDIDAS EN EL AÑO

Página 27

130 ACCIONES DE REHABILITACION EN ESPACIOS PUBLICOS (PARQUES, PLAZAS Y UNIDADES DEPORTIVAS)



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



INCREMENTO DE PARQUE VEHICULAR

6 CAMIONES PARA EL SERVICIO DE BASURA

MAS DE

80 MIL

TONELADAS DE
BASURA
RECOLECTADAS



MAS DE
16 MIL
MIL VIAJES

Página 28

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

LIMPIEZA e IMAGEN URBANA

La elevada generación de residuos sólidos, comúnmente conocidos como basura y su manejo inadecuado son uno de los grandes problemas ambientales y de salud, los cuales se han acentuado en los últimos años debido al aumento de la población y a los patrones de producción y consumo.

| | T/MES | T/AÑO |
|--------------|--------------|---------------|
| MUZQUIZ | 3,400 | 40,800 |
| PALAU | 1,600 | 19,200 |
| BARROTERAN/ | 1,800 | 21,600 |
| TOTAL | 6,800 | 81,600 |

A fin de mejorar la imagen urbana se recolectaron más de 6 mil Toneladas Mensuales de basura, de residuos domésticos de las zonas urbanas de la Cabecera Municipal, y localidades del Municipio de Múzquiz, con el retiro de desechos sólidos de más de 80 mil Toneladas en el año, beneficiando de esta manera a más de **50,000 MIL HABITANTES**.

| RUTAS DE MUZQUIZ | | | | | |
|--------------------------------------|----------------------|----------------|------------------------------------|--|---|
| PRIMER TURNO 7:00 a las 15:00 pm | | | SEGUNDO TURNO 15:00 a las 11:00 pm | | |
| NO. ECONOMICO | CARGA | OBSERVACION | LABORAN | TURNO DE PRIMERA | TURNO DE SEGUNDA |
| 1 | Trasera | EN BUEN ESTADO | 1 TURNO | MISIONES, SANTISIMO REDENTOR, SECCION 38, MAGISTERIAL, BOSQUES 1, BOSQUES 2 | NOGALERA, TERREROS, LOS FRESNOS, BUENOS AIRES |
| 2 | Trasera | EN BUEN ESTADO | 2 TURNOS | CENTRO HISTORICO, EL PESCADITO, LA FORD, EL HOSPITAL | LA PIEDRA, LOS POZITOS, COLOSIO AZTECA, GUILLERMO HERNANDEZ, PROGRESO, LUIS DONALDO COLOSIO, COLORIN, 28 DE NOVIEMBRE, MORELOS, FONASOL, AZUCENAS, CUARTEL, EL AGUACATE |
| 3 | Trasera | EN BUEN ESTADO | 2 TURNOS | EL PORVENIR, EL BAJIO, LAS ARGENTINAS, | EL PANTEON, LOS ZORROS, COLONIA OCCIDENTAL DEPORTIVA, SECCION QUINTA, AVES 1 Y 2, DEL SOL |
| 6 | Trasera | EN BUEN ESTADO | 2 TURNOS | CENTRO HISTORICO, BORBOLLON, ALTO, LA OFERTA | CONTENEDORES DE DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMERCIOS, ZONA EL CUARTEL |
| 15 | Trasera/contenedores | EN BUEN ESTADO | 2 TURNOS | INFONAVIT REFORMA, INFONAVIT OASIS, INFONAVIT NOGALERA, BARRIO LA GLORIA | |
| TRAILA PARA CINCO TONELADAS UN TURNO | | | | CALLE HIDALGO, DESDE 5 DE FEBRERO AL CALLEJON DE LOS GUERRA, CALLE PRESIDENTE JUAREZ DESDE 5 DE FEBRERO AL CALLEJON DE LOS GUERRA CALLE MORELOS DESDE 5 DE FEBRERO AL CALLEJON DE LOS GUERRA | |

| RUTAS DE PALAU | | | | | |
|----------------------------------|---------|----------------|------------------------------------|------------------|------------------|
| PRIMER TURNO 7:00 a las 15:00 pm | | | SEGUNDO TURNO 15:00 a las 11:00 pm | | |
| NO. ECONOMICO | CARGA | OBSERVACION | LABORAN | TURNO DE PRIMERA | TURNO DE SEGUNDA |
| 4 | TRASERA | EN BUEN ESTADO | 3 TURNOS | | |

| RUTAS DE BARROTERAN/ LA FLORIDA/ESPERANZAS/ESTACION BARROTERAN/ LA MOTA/ CUCHILLA | | | | | |
|---|--------------------------|-------------|------------------------------------|------------------|------------------|
| PRIMER TURNO 7:00 a las 15:00 pm | | | SEGUNDO TURNO 15:00 a las 11:00 pm | | |
| NO. ECONOMICO | CARGA | OBSERVACION | LABORAN | TURNO DE PRIMERA | TURNO DE SEGUNDA |
| 7 | CONTENEDOR CARGA LATERAL | BUEN ESTADO | 2 TURNOS | | |
| 8 | TRASERA | BUEN ESTADO | 2 TURNOS | | |

Así mismo se realizaron acciones de **DESPLAZAMIENTO Y COMPACTACION** de Residuos Sólidos en el **PREDIO DEL BASURERO MUNICIPAL**



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

LIMPIEZA e IMAGEN URBANA

Así mismo para dar atención a este Servicio Publico se realizaron diversas **CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN** sobre el cuidado y manejo de los residuos sólidos, y se difundieron en medios electrónicos un espacio y contacto como mecanismo para dar atención Ciudadana en reportes para el servicio de Recolección de Basura.



Atendiendo más de **1,200 quejas en materia la Recolección de Basura**, de las cuales **en un 70%** se dio pronta respuesta al enviar el vehículo Pick Up con traila del Departamento de Servicios Primarios.



En el Mismo Contexto se realizaron en coordinación con las direcciones de ecología, servicios primarios, obras públicas y comisiones edilicias más de **25 ACCIONES** en **BASUREROS CLANDESTINOS** de terrenos baldíos del Municipio de Múzquiz, además de llevar continuamente la **CAMPAÑA DE NOTIFICACIÓN** propietarios de predios baldíos en la cual se les convoca a mantener la limpieza de sus predios, de acuerdo a la Ley del Medio Ambiente y Obras Públicas del estado.



La trascendencia de un trabajo tripartita de Gobierno Municipal, Secretaría de Salud y comunidad, dentro de los **PROGRAMAS PRIORITARIOS DE SALUD**, se llevaron a cabo **CAMPAÑAS DE**

DESCACHARRIZACION con el Objetivo de erradicar el mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya, invitando a todas las Familias del Municipio a sacar todos los cacharros de patios y deshacerse de llantas en desusos, muebles viejos y otros cacharros que puedan almacenar agua y propiciar la proliferación de mosco.



10 jornadas de descacharrizacion + de **TONELADAS DE CACHARROS**



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

LIMPIEZA e IMAGEN URBANA



Para dar mayor **IMAGEN URBANA** a nuestras Avenidas, Calles, Bulevares, Plazas jardines y parques, como iniciativa del Gobierno municipal, se llevaron a cabo campañas de **CONCIETIZACION** con el **PROGRAMA "LIMPIA TU CUADRA"**, un programa en el cual nuestro Municipio para Rehabilitarse, Recuperarse y mantener su **IMAGEN** unió la fuerza de todo el Personal de la Administración Municipal, Coordinadores, Regidores, Síndicos, Directores y Personal Administrativo para ejecutar acciones de Corte de césped, desyerbes,



descacharrizacion, barrido manual y pintura en Camellones y cordones, tanto de la Cabecera Municipal como en sus localidades, **BUSCANDO** con ello **RESPUESTA DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y VECINAL**, para conseguir un Muzquiz Limpio

Así mismo en este espacio, reconozco la labor diaria de cada una de las **COORDINACIONES GENERALES** de las localidades de este Municipio y a las **COMISIONES EDILICIAS** por las **ACCIONES** realizadas de **IMAGEN URBANA** en las **COMUNIDADES...**

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

LIMPIEZA e IMAGEN URBANA



Comprometidos con el rescate, mantenimiento de espacios públicos y previo a la celebración del día de muertos con el FIRME objetivo de que los **PANTEONES MUNICIPALES** estuvieran en condiciones de ofrecer tranquilidad, seguridad e **IMAGEN** a familias residentes y turistas que acuden a honrar la memoria sus difuntos, el Gobierno Municipal a través de las Direcciones de **ECOLOGIA, SERVICIOS PRIMARIOS, y OBRAS PUBLICAS**, llevaron a cabo acciones de deshierbe, retiro de maleza, y escombro, así como fumigación ; agradezco el apoyo de personal de la **SEDENA** por su colaboración y apoyo brindado durante este año en la limpieza de nuestros panteones permitiéndonos ofrecer con ello un servicio digno y cristiano de inhumación y exhumación.

Página 32

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Con **RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES** se Adquirieron kit de material y equipo para realizar acciones de limpieza de espacios públicos en la Cabecera Municipal, así como en las localidades del Municipio, brindando **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO** principalmente a Parques, Bulevares, Monumentos, Espacios Deportivos, así como a las Plazas Públicas.



Realizando **ACCIONES** de: riego con pipa en las principales vialidades que cuentan con áreas verdes, poda y desrame de árboles y cestos, desbrozado, arañado, limpieza general, recolección de producto verde, pintado de guarniciones, Barrido, Pinta de Juegos, Encalado de árboles entre otras y retiro de maleza.

Se realizaron diferentes acciones integrales como son: restauración y mantenimiento de la sistematización del agua y limpieza en las diferentes fuentes del Municipio.

Atendiendo a las **DENUNCIAS CIUDADANAS** que se han recibido y canalizado a través de la Dirección de **ECOLOGIA**, se han **REPORTADO** más de **819 DENUNCIAS** las cuales fueron atendidas a través de visitas de inspección con la finalidad de verificar el cumplimiento de la Normatividad ambiental vigente en el Municipio, resolviendo el **82%** mediante el diálogo, en tanto el **18 %** se turnaron a las dependencias de las diversas áreas del ayuntamiento para su atención.



Página 33

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

EJE 2.- SEGURIDAD PUBLICA Y PAZ SOCIAL

Un Múzquiz incluyente, competitivo, gobernable y seguro para la integridad física de las personas, sus familias y comunidades, así como de su patrimonio y los bienes públicos, es posible en nuestro presente y en el futuro, convirtiendo en hechos el objetivo de "Contribuir con estrategias preventivas y operativas que aporten al fortalecimiento de la confianza y la participación ciudadana en materia de **SEGURIDAD PUBLICA**, actuando en un marco de estado de derecho para preservar el orden, la tranquilidad y la armonía de la convivencia entre los habitantes del Municipio.



El Estado de la seguridad que atraviesa el país desde hace varios años ha obligado a que las corporaciones dedicadas a estas áreas deban estrechar lazos para reforzar la coordinación y cooperación entre ellas y aprovechar así las fortalezas de cada institución, orientando sus acciones a una causa común. Por ello, una de las acciones en materia de seguridad pública, fue el habernos unido al **MANDO UNICO**, y con esto la palabra coordinación ha dado un resultado concreto y certero; aunado al

respaldo total de nuestro Ejército Mexicano, el Apoyo de la Guardia Nacional y La Fiscalía General de la Republica.

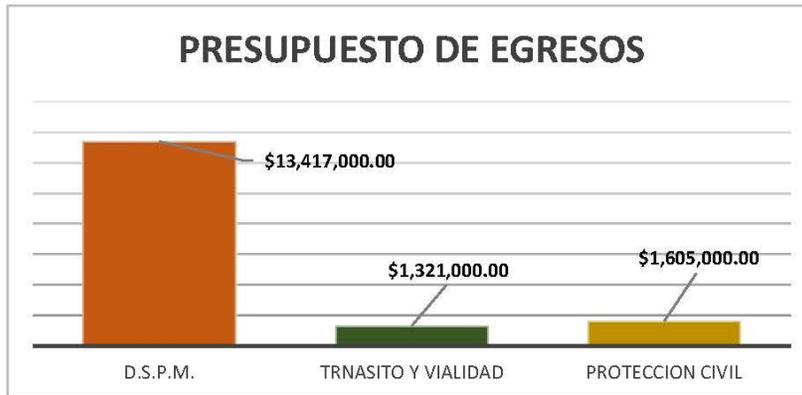
Agradecemos al Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, por la confianza y el apoyo que se nos ha brindado durante esta administración, por lo cual damos a conocer los resultados obtenidos.

Con este trabajo en conjunto, en diversos ámbitos logramos revertir los efectos nocivos de la violencia, y han bajado los índices delictivos.

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

En el marco de esta política, en materia de **SEGURIDAD PUBLICA**, se asignó en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, una aportación superior a los **\$16,343,000 (DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N)**, destinados a Capacitación, Profesionalización y equipamiento de nuestras fuerzas de seguridad; evaluaciones para el ingreso y permanencia de los servidores públicos de las áreas de seguridad y procuración de justicia; Fortalecimiento, Infraestructura, remuneraciones, prevención del delito, seguridad ciudadana, Transito y protección Civil, inversión reflejada en los programas y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.



Mantenemos una coordinación estratégica entre autoridades de los tres órdenes de gobierno para implementar acciones y tareas de inteligencia, prevención, disuasión, contención y combate a la inseguridad, motivo por el cual celebramos cada semana reuniones de seguridad, en seguimiento al **ACUERDO 01/X/14 DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA** cumplido al **100%** con la información estadística de la incidencia delictiva presentada durante la última semana, sesionando de forma ininterrumpida, todas las dependencias que tienen a su cargo el resguardo de la seguridad en el Municipio.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Después de **más de 38 REUNIONES**, se lograron establecer más de **100**

| MUZQUIZ | 01 Enero - 06 Noviembre | | |
|----------------------------|-------------------------|------|---------|
| | 2021 | 2022 | % |
| TOTAL DE ROBOS | 237 | 290 | 22.36 |
| Robos Alto Impacto | 120 | 177 | 47.50 |
| A Casa habitación | 88 | 141 | 60.23 |
| A Negocio | 12 | 19 | 58.33 |
| De Vehículo Automotor | 3 | 4 | 33.33 |
| A Persona | 12 | 8 | -33.33 |
| A Institución Bancaria | 0 | 0 | 0.00 |
| Abigeato mayor | 5 | 5 | 0.00 |
| Otros Robos* | 117 | 113 | -3.42 |
| SECUESTRO | 0 | 0 | 0.00 |
| PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD | 4 | 0 | -100.00 |
| EXTORSIÓN | 0 | 0 | 0.00 |
| | 01 Enero - 10 Noviembre | | |
| HOMICIDIO DOLOSO (eventos) | 2 | 0 | -100.00 |
| HOMICIDIO DOLOSO (occisos) | 2 | 0 | -100.00 |

ACUERDOS, de colaboración en materia de seguridad para mantener bajo los índices delictivos y las incidencias de delito de alto impacto del **01 de enero al 6 de Noviembre del año 2022**, se proyectó aumento los índices Delictivos de Delito de Alto Impacto, pero tengan la certeza, que continuamos trabajando para disminuir la incidencia delictiva y la impunidad, en beneficio de todos, en un marco de respeto a los derechos humanos y de apego a la ley; Para ello estamos llevando a cabo **ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO** para incidir de manera directa en la

PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO con: Presencia y capacidad de respuesta a emergencias, Respuesta a Llamados de Emergencia, Acciones de apoyo y coordinación con organismos públicos y privados para la prevención del Delito, Coordinación con los tres ámbitos de Gobierno y de los sectores de la sociedad, coordinación para la instalación de nuevas agencias del Ministerio Público para la atención inmediata de víctimas.

Agradezco al personal de la SEDENA, de la Guardia Nacional, Procuraduría General del estado, de la Fiscalía del Estado, e Instancia de la Mujer y Asesores Jurídicos por su participación y coordinación en estas Reuniones de trabajo.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

En este periodo que se informa hemos estado presentes en **DOS** Sesión del **CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA XXIX**, en la cual se han generado acuerdos para mantener la seguridad de Nuestro Municipio; Además de ver el estatus de nuestro Municipio en los **TEMAS** de:

- Cumplimiento de metas 2022 (vigencias).
- Incrementos de estados de fuerza.
- Emisión del CUP.
- Observaciones emitidas en las evaluaciones de porte de arma.
- Requisitos para contratar personal en activo de otra corporación.
- Evaluaciones de Directores de las policías municipales.
- Solicitud de documentos y cartas responsivas
- Aplicación de cédula de RNPSP por cada corporación..
- Visitas de supervisión de procesos.
- Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.



Para el Desarrollo de los programas y seguimiento de los Objetivos, estrategias y Líneas de Acción trazados en el Plan de Desarrollo Municipal, en cuestión de Seguridad Pública así como para fortalecer el canal de dialogo con los principales sectores de la sociedad, agrupaciones civiles, Universidades, Cámara de Comercio, Dependencias de Seguridad Pública y sectores de servicio, entre otros, en materia de Seguridad Pública, Protección Civil y Transito, se Conformó y se ha tenido vigente:

- Consejo Municipal de Seguridad Pública.
- Consejo de Protección Civil Municipal
- Comisión de Servicio Profesional de Carrera Honor y Justicia

En referencia al **MODELO NACIONAL DE POLICIA Y JUSTICIA CIVICA** aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, **SE HA ESTADO TRABAJANDO** en la **CONSTRUCCIÓN** de dicho sistema con la información solicitada de los indicadores de medición del desarrollo del MNPJC de manera eficiente. A fin de prevenir el delito, disminuir la incidencia delictiva, mejorar la percepción de seguridad, e incrementar la confianza en las instituciones de seguridad pública,

El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica implica la construcción de un sistema de financiamiento adecuado y sostenible que permite policías profesionales, con estados de fuerza suficientes, un salario policial competitivo y equipamiento e infraestructura para desarrollar adecuadamente su función en el Municipio.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

PREVENCIÓN DEL DELITO

La violencia y la delincuencia son elementos que atentan en contra del sano desarrollo de la comunidad, limitando el ejercicio pleno de los derechos humanos e impidiendo el progreso social. Por eso, para esta Administración, la prevención social de la violencia y la delincuencia es una tarea fundamental a través de la cual atendemos las causas que generan estas graves situaciones en la comunidad, para dar una solución eficaz que permita crear entornos de paz y seguridad.

Seguimos trabajando de manera coordinada con el mando conjunto., con el objeto de mantener bajo los índices delictivos y la prevención de delitos de alto impacto, para ellos e pone en operación los operativos:



287 Operativos en el Año y recorridos implementados con la vision de inhibir el indice delictivo y reforzar la vigilancia



432 informes policiales homologados digitalizados a Plataforma Mexico

Página 38

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

A estos se suman los **OPERATIVOS DE TRANSITO Y VIALIDAD** con la Coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, en los cuales se recorrieron los principales Bulevares y Calles principales del Municipio y sus localidades, ahí nuestros elementos se enfocaron en detectar a quienes estuvieran manejando un vehículo de motor bajo los influjos del alcohol y con ello reducir accidentes con fatales consecuencias.

Se acudió diariamente a puntos estratégicos previamente identificados como cruceros viales más conflictivos en las horas de mayor circulación y a la vista de transeúntes y conductores, nos instalamos para inhibir los excesos de velocidad. Además, un efecto adicional es que esto permite reactivar la vigilancia sobre diversos establecimientos, escuelas, comercios, bancos, oficinas y domicilios que se encuentran ubicados alrededor del área, previniendo la comisión de delitos

DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA ANTE LAS EMERGENCIAS

En lo que va de nuestra gestión, respondimos a más de **9,000 LLAMADAS** hechas siendo el servicio Gratuito 113, el más utilizado por la Ciudadanía, ya que es un número que se encuentra disponible por la Seguridad Pública las 24 horas, los 365 días. En ellas, la ciudadanía reportó situaciones de emergencia que le correspondió atender a nuestros



elementos operativos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Al estar preparados para actuar como primeros respondientes, contribuimos a salvaguardar las vidas, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas.

Para brindar una mejor atención a estos llamados nuestros elementos cuentan con el equipo de radiocomunicación portátil para la portación de los policías y terminales de radio móvil para el equipamiento de las unidades, tenemos un tiempo de respuesta en concordancia con las recomendaciones establecidas.

Implementamos más acciones para proteger tu salud, tu vida, y también el patrimonio de los ciudadanos, atendimos 14 llamadas a la línea 911 reportando aquellas emergencias que atiende el Honorable Cuerpo de Bomberos Los eventos más recurrentes son los incendios de basura, incendios a casa habitación, y accidentes de tránsito, y robos, violencia intrafamiliar.

Por eso, con la firme intención de salvaguardar vidas y el patrimonio de la ciudadanía hemos trabajado en conjunto con el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo en el Estado para reducir el tiempo de respuesta ante este tipo emergencias, siniestros o desastres



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

La Dirección de Tránsito y Vialidad, superviso que en el Municipio de Muzquiz, se trabajará con el respeto a las normas jurídicas que regulan el tránsito y vialidad, así como en planear, organizar, coordinar, dirigir y supervisar todas y cada una de las actividades que en materia de tránsito, control vehicular y vialidad se establezcan y desarrollen en el municipio.

Durante este Segundo año de gestión brindamos la atención a más de **230 PETICIONES** ciudadanas recibidas al Departamento de Vialidad.

Con el propósito de prevenir y evitar accidentes de tránsito, nos dimos a la tarea de concientizar a la población de la importancia de que todos contemos con los conocimientos necesarios sobre cultura vial, en forma responsable y de respeto entre todos los que hacemos uso de las vías de tránsito y de los espacios de movilidad.

En otras acciones la Dirección de Tránsito y Vialidad contribuyo con los ciudadanos, dependencias de gobierno y las distintas organizaciones civiles a controlar y distribuir el tráfico vehicular en más de **65 EVENTOS** de diversa índole; En el mismo Contexto se continúa con el OPERATIVO de SEGURIDAD ESCOLAR en las Instituciones Educativas de la Cabecera Municipal como de las localidades del Municipio.

ESTADO DE FUERZA

Con el objetivo de incorporar nuevos elementos de Seguimos Publica, se continua con **CAMPAÑA DE RECLUTAMIENTO** para incrementar el estado de fuerza y poder seguir garantizando la tranquilidad de la comunidad, y cubrir los estándares de elementos de seguridad por números de habitantes.

Aspirantes que deberán tener el compromiso de pasar por varios filtros, ya que Múzquiz personal comprometido con la lealtad, el servicio, la honestidad y la disciplina, orgullosos de portar el uniforme.

EVALUACION DE CONTROL Y CONFIANZA A PERSONAL ACTIVO

El **CIENT POR CIENTO** de los elementos operativos en activo de la policía Municipal cuenta con el resultado aprobado y vigente en las evaluaciones en materia de control de confianza que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica.

EVALUADOS EN CONTROL DE CONFIANZA



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



CERTIFICADO UNICO POLICIAL

Como herramienta establecida en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Es importante mencionar que el **100%** de nuestros policías cuentan con el Certificado Único Policial (CUP), Este documento avala que nuestros agentes cumplen con los requisitos de permanencia en la corporación.

Como parte de la colaboración fructífera entre quienes, desde el entorno de la investigación, académico y gubernamental, se dedican a generar espacios para la convivencia sana y motivar la participación activa de la sociedad en un tema tan importante como es la seguridad de los MUZQUENCES, se llevó a cabo como estrategia un **FORO DE SEGURIDAD** invitando a toda la Ciudadanía en



General del Municipio de Muzquiz, a exponer sus Quejas y Denuncias a que hayan sido víctimas o hayan sufrido afectaciones por la comisión de un delito, así como de intercambio de ideas, recomendaciones en torno a la seguridad.



La posesión de armas de fuego en la sociedad civil es factor que determina el incremento de los índices delictivos, como consecuencia de lo anterior la resolución violenta de conflictos interpersonales, aunado al aumento en el número de fallecimientos por accidentes y suicidios que ocurren por dicha circunstancia.



En el marco del programa de **"CANJE DE ARMAS" INTERCAMBIO POR LA PAZ 2022**, que promueve el Gobierno del

Estado y el Ejército Mexicano de manera conjunta con el Municipio, se llevó a cabo en el periodo comprendido del **22 de Agosto al 22 de NOVIEMBRE DE 2022**, la estrategia para lograr la cesión por parte de la ciudadanía de cualquier tipo de arma, cartuchos, o explosivos a cambio de un incentivo, con el fin de limpiar a la sociedad de armas de fuego que puedan provocar daños en las familias y que puedan caer en manos de la delincuencia organizada.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

EQUIPAMIENTO



Unidad Vehicular donada por la tribu Kikapu



8 NUEVAS PATRULLAS



Página 42

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



Para el Fortalecimiento de las Fuerzas Policiales, Agradecemos al **ING. MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLIS.- Gobernador Constitucional** la Unidad Patrulla otorgada, que será parte del incremento del equipamiento del Parque Vehicular de Seguridad Publica, contribuyendo con ello a mejorar y fortalecer a los policías municipales y reforzar la seguridad publica en nuestro Municipio., GRACIAS por incluirnos en la estrategia del **PROYECTO "ESTRATEGIA COAHUILA"**.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

A lo largo de este año de la Administración, conformamos un Sistema Municipal de **PROTECCIÓN CIVIL** que desarrolla mecanismos necesarios para prevenir, contener y atender las situaciones de emergencia. Sin duda, esta ardua labor deja constancia del trabajo realizado, pero sigue el compromiso para invertir recursos y esfuerzos en esta materia.

La participación de la sociedad en la protección civil es un factor importante, ya que su corresponsabilidad incrementa la eficacia y, por tanto, la capacidad de respuesta ante cualquier emergencia.

Nosotros como autoridad en las tareas de protección civil encausamos nuestro actuar para trabajar coordinadamente entre los tres órdenes de gobierno y sociedad.

Por eso, instalamos el **CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**, para mejorar la capacidad de respuesta al afrontar situaciones de emergencia.

Definitivamente los tiempos cambian, así como las situaciones o riesgos a los que se expone la ciudadanía, es por eso que la Unidad Municipal de Protección Civil se ha visto en la necesidad de realizar actividades encaminadas a fortalecer la prevención en situación de desastre, trabajando con el **ATLAS DE RIESGOS** para detectar peligros.

Actualmente, la plantilla laboral de Servicios en Materia de Protección Civil está integrada e instruida para mejorar la capacidad de respuesta ante cualquier siniestro.

Con el fin de mejorar la organización para la atención de las probables contingencias a que están expuestos todos los establecimientos, durante este año de gobierno, empleados de la Dirección de Protección Civil realizaron **CAPACITACIONES BÁSICAS** de respuesta ante contingencias.



La Dirección de Protección Civil ha sido una institución donde se impulsa la seguridad ciudadana basada en la prevención, mitigación, preparación y atención de la comunidad ante cualquier situación que implique amenaza, vulnerabilidad o riesgo. Es por eso la mayoría de las

acciones realizadas convergen en promover la cultura de la misma, en virtud de ello se ha dando platicas en instancias educativas y empresas.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Como cada año, realizamos la actualización, difusión y atención de los **PLANES DE RESPUESTA** para las temporadas de invierno, lluvias, huracanes, incendios forestales y periodos vacacionales.

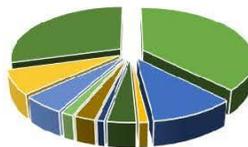
Así mismo de acuerdo a los Planes de respuesta se llevaron a cabo en forma administrativa y coordinada, con Seguridad Publica y el H. Cuerpo de Bomberos, acciones de **PREVENCIÓN** y **MITIGACIÓN** de desastres y emergencias en todo el Municipio, salvaguardando la vida y protegiendo los bienes de los habitantes, mediante una óptima utilización de los recursos, asistiendo a las personas afectadas, mediante una inmediata y eficaz respuesta a las necesidades derivadas.

Protección civil es una institución con participación activa y solidaria, que brinda apoyo total a la sociedad ante los embates de cualquier contingencia, con calidad, rapidez y eficacia.



ACCIONES REALIZADAS 2022

- Inspecciones 389
- Incendio pastizal 108
- Incendio vehiculo 12
- Incendio casa habitación 36
- Traslados 10
- Enjambre de abejas 27
- Fuga de gas 16
- Tala de árbol 55
- Apoyo a la ciudadanía 78
- Apoyo con agua en casa habitación 302



100% en atención a Peticiones Ciudadanas



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



En una acción de corresponsabilidad, mediante las Unidades Municipales de Protección Civil, realizamos un monitoreo diario durante todo el año sobre las condiciones que prevalecen en el municipio y efectuamos tareas de verificación e inspección en establecimientos, para asegurar que las condiciones, equipos y capacitaciones sean adecuados para mitigar los riesgos a los que están expuestos y puedan hacer frente a una contingencia

Por la importancia que tiene la seguridad e integridad de los Muzquenses, participamos en los eventos de **concentración masiva** que este año **sumaron más de 60** y reunieron en un promedio a más de tres mil **personas** por evento; desarrollamos actividades de prevención y corrección como verificación de salidas de emergencia, rutas de evacuación, puntos de reunión y control, y en general todos aquellos elementos que nos permitieran tomar decisiones en caso de emergencia y lograr un año más sin incidentes que lamentar.

Con motivo de la celebración del Día Nacional de la Protección Civil y del Día Estatal del Simulacro, este año tomamos parte en el Simulacro Nacional organizado por la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Se REALIZARON 7 SIMULACROS

para preparar y concientizar a todas las personas que se ubican en distintos inmuebles del municipio para adoptar las rutinas de acción más convenientes para afrontar una situación de emergencia

632 participantes



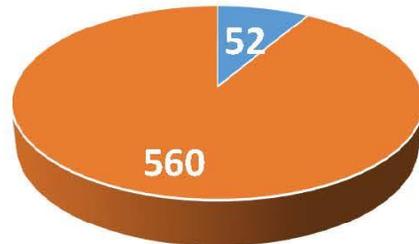
ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Con la finalidad de eliminar riesgos eminentes en la ciudadanía, la dirección de protección civil actuando bajo el compromiso de proteger y salvaguardar la integridad física de las personas ha llevado a cabo:

52 Notificaciones a viviendas que se encuentran en zonas de riesgo, con el objetivo de que los propietarios puedan atender las recomendaciones que se hacen para prevenir contingencias en **temporada de lluvias**.

560 Notificaciones a Negocios con diversos giros como los son: Hoteles, Misceláneas, Depósitos, Bares y Cantinas, restaurantes, Empresas; que no cumplen con los ordenamientos en materia de Protección Civil.



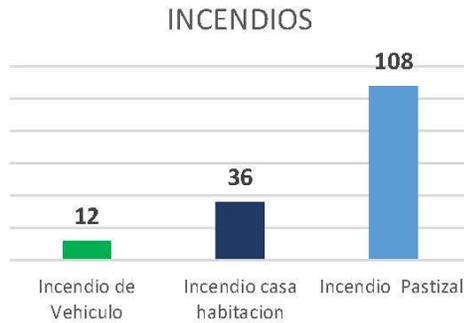
NOTIFICACIONES

- Zonas de Riesgo
- Negocios diversos Giros.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



Con voluntad, sacrificio y acción, el objetivo general del **HEROICO CUERPO DE BOMBEROS** es el combate y extinción de incendios, así como el rescate de lesionados en emergencias u otras contingencias que se presentan, por ello, y mediante las acciones del Gobierno, se atienden las necesidades de los ciudadanos, con vocación de servicio en forma eficaz, eficiente, profesional y amplia. Además, el Heroico Cuerpo de

Bomberos es una institución en constante capacitación, a fin de contar con funcionarios altamente preparados y alcanzar los óptimos estándares de calidad y excelencia para la tranquilidad y satisfacción de la población.

Durante el año, se atendieron llamadas de auxilio oportunamente en coordinación con Protección Civil con un total de **156 INCENDIOS**.



Mas el Apoyo a la ciudadanía en reportes de arboles caidos por fuertes vientos con un total de **55 arboles**.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

EJE 3.- COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

En materia de **FOMENTO ECONÓMICO**, durante este año de la administración, se han realizado diversas acciones como parte de las estrategias para la reactivación económica del municipio. En lo que va de la administración hemos mantenido la cercanía con el sector empresarial logrando una sinergia positiva con las empresas instaladas en el municipio, dado que una de nuestras prioridades es sostener una relación estrecha con las empresas que actualmente operan

Una de las principales resultó ser tener acceso ágil a la fuerza laboral de esta localidad; es por eso que el municipio diariamente lleva a cabo las actividades de la **“BOLSA DE TRABAJO”**, programa que cuenta con el respaldo de las más de **45 EMPRESAS** que han utilizado este servicio para reclutar al personal que requieren para operar eficazmente al otorgar más de **500 EMPLEOS** generados a través de la vinculación con ellas.

En las Jornadas del Empleo realizadas por las Empresas Locales y de la Región Carbonífera en este Municipio como lo son:



Trinity Rail Sabinas, Jaropamex, Magna y Fujikura se ofertaron vacantes desde ayudantes de limpieza hasta posiciones administrativas y operadores, logrando la contratación de Mano de obra Muzquense tanto en la Cabecera Municipal como en sus localidades, de esta manera contribuimos a disminuir la tasa de desempleo en la ciudad, y se promovió el desarrollo económico y social.

Más de **2,500** personas contratadas En **JORNADAS DE EMPLEO**

Gracias a las gestiones del Gobernador del Estado, como promotor de nuevas inversiones en los sectores comercio, industria y servicios, logramos que se generen más y mejores empleos. Con esto se diversifica el origen de las inversiones en nuestro municipio lo que nos da certidumbre y fortaleza económica, cumpliendo con nuestro objetivo de lograr un crecimiento económico sostenido y fomentar el empleo, específicamente entre aquellos que viven en una situación de desventaja para que puedan tener un ingreso digno que mejore su calidad de vida. Esto con la ampliación de operaciones de Fujikura Automotive en Múzquiz con los casi **MIL NUEVOS EMPLEOS** que se estarán generando lo que representarán sin duda alguna una mejora sustancial para la economía de todos los Muzquenses



Gobierno de **Múzquiz** 2022-2024

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

PROMOCIÓN DE VOCACIONES TURÍSTICAS MEDIANTE LAS CAPACITACIONES

Del mismo modo, con la finalidad de apoyar la reactivación del sector turístico empresarial, llevamos a cabo más de 10 acciones de capacitación que dirigimos a servidores turísticos, policías, grupos de transporte de pasajeros, entre otros, en temas como atención a clientes y sensibilización turística. De esta manera, promovemos la oferta de nuestra ciudad y contribuimos a que las y los trabajadores de este sector tomen conciencia de la importancia del turismo para el desarrollo económico local

PRODUCTORES ARTESANALES



Con el propósito de impulsar el desarrollo de los productores locales, seguimos apoyando los **CORREDORES ARTESANALES**; este colectivo, aunque cuenta con **CUATRO AÑOS** de existencia, sigue en continua transformación. En los que se han mostrado y comercializado productos elaborados por artesanos Muzquenses, Al ejecutar estas acciones, el Gobierno Municipal impulsa el desarrollo sostenible y sustentable,



fortaleciendo la economía local y ejecutando acciones concretas para su crecimiento constante.

Se han realizado en el presente año **9 CORREDORES ARTESANALES** con un promedio de **90 EXPOSITORES** por corredor generando una derrama económica en estos meses de **\$1,350,000** además de los expositores ya establecidos en nuestra administración se han sumado 25 expositores más siendo nuestra prioridad hacer crecer el corredor y fomentar la economía de todas y cada una de las familias de nuestros artesanos.

De igual manera tuvimos una exitosa participación en diversos eventos turísticos y deportivos tanto Municipales como Nacionales, en los cuales personas que asistieron pudieron conocer los productos que ofrece esta localidad.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

ATENCIÓN A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)

La reactivación económica es un tema de suma importancia para esta administración. Por eso quisimos apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas dándoles atención personalizada y enfocándonos en generar procesos breves y sin complicaciones.

Contamos con el Modulo dentro de la Dirección de Fomento Económico para atender a quienes requieren conocer los trámites que deben cumplir con un negocio; Este módulo está organizado para reducir tiempos de respuesta en trámites, evitar vueltas innecesarias a distintas oficinas y minimizar costos y requisitos en la tramitación de permisos

En este centro de atención ofrecemos capacitación y asesoría en materia empresarial, laboral y administrativa y de cualquier otra que se requiera para el buen funcionamiento de los negocios de nuevo inicio y en marcha.

En este mismo contexto, con la finalidad de tratar diversos temas de interés social en beneficio de nuestra Región a través de la Secretaria de Economía Estatal, se participó en mesas de trabajo con temas de sustentabilidad para desarrollar nuevos proyectos de diversificación y desarrollo de la actividad económica.



Promover e impulsar el desarrollo turístico del Municipio, ejecutando acciones que permitieran el fortalecimiento, integración y crecimiento del sector productivo en beneficio de nuestra población Muzquenses y ser reconocido como un destino turístico en el ámbito nacional e internacional por la diversidad de productos turísticos que ofrecemos, y un centro de desarrollo confiable para las inversiones que generen derrama económica para nuestros habitantes.

A partir de este objetivo, se reconoce a importantes segmentos del mercado turístico y servicios, entre los que destacan el **TURISMO CULTURAL**, **TURISMO DE NATURALEZA**, y **TURISMO DE NEGOCIO** y **TURISMO DEPORTIVO**. En ese tenor fue planteada la estrategia para "Fortalecer las capacidades turísticas de la localidad", considerándolas como parteaguas para consolidar el punto de equilibrio económico en la localidad.

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

DISEÑO E INTEGRACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS DIFERENCIADOS, QUE PERMITAN DIVERSIFICAR LA OFERTA TURÍSTICA Y ABONAR A SU DESARROLLO.

Como resultado ponderable en este primer período destaca la cartera de productos turísticos como son **TURISMO CULTURAL, TURISMO DEPORTIVO, Y TURISMO DE AVENTURA Y NATURAL.** respecto a la diversidad de actividades a realizar y sitios de interés para conocer, que han captado la atención del visitante aumentando los aforos de los mismo en la ocupación hotelera.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

La Dirección de turismo Municipal para dar a conocer los atractivos naturales, culturales y servicios turísticos del municipio tanto a nivel local, nacional e internacional en vinculación con diversas instituciones gubernamentales de los tres órdenes de gobierno ha promocionado nuestra localidad, lo que ha dado como resultado el **AUMENTO DE AFLUENCIA TURÍSTICA y DERRAMA ECONÓMICA** en nuestro Municipio



Para el efecto fueron colgadas en redes sociales imágenes de los sitios de interés, directorios hoteleros, restauranteros, así como los programas de festivales, ferias, y exposiciones que han coadyuvado con la línea de acción anterior en el mismo sentido de incrementar los aforos de visitantes y en consecuencia la derrama económica para el Municipio.

Página 52



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

PROMOCION DE PRODUCTOS GASTRONOMICOS Y ARTESANALES de este Pueblo Mágico, en eventos de TALLA NACIONAL



Múzquiz fue uno de los 121 Pueblos Mágicos que estuvieron presentes en las instalaciones del **TIANGUIS TURÍSTICO Nacional 2022** en Acapulco Guerrero, donde se promocionan nuestros atractivos turísticos, historia, cultura y la gastronomía Muzquense, en este evento más relevante del sector Turístico de México

En este mismo contexto, para avanzar en el posicionamiento como destino y en seguir proyectando nuestras fortalezas y atractivos, se participó en la **Cuarta Edición de TIANGUIS DE PUEBLO MAGICO 2022** Con citas de negocios e SECTUR estatal, de las autoridades municipales de los **Pueblos Mágicos** y de los prestadores de servicios turísticos, Múzquiz participo con éxito, el cual se realizó desde el Estado de Oaxaca, participación con más de 132 Pueblos Mágicos de la República Mexicana y compradores potenciales nacionales e internacionales



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Por otra parte, la **PROMOCIÓN TURÍSTICA** de la localidad también se ha visto favorecida con la **ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES LOCALES** que atrae al segmento de **TURISMO** destacando:

La Iniciativa del proyecto **MÚZQUIZ VIVE ¡LA FIESTA DEL PUEBLO!**

TURISMO DE CULTURA



Dentro del "Múzquiz Vive" el pueblo carbonero Villas Las Esperanzas, con júbilo celebró el **116 ANIVERSARIO DEL ICONO CULTURAL TEATRO JUÁREZ**, construido hace 119 años e inaugurado el 21 de marzo de 1906 en el centenario del natalicio de Benito Pablo Juárez García; dentro del marco de las festividades se llevó a cabo Cabalgata, Presentaciones Culturales, Expositores artesanales y Música en Vivo.



101 ANIVERSARIO DEL EJIDO LA CUCHILLA en el cual se llevaron a cabo diversas actividades como lo fueron: Coronación de su reina, Cabalgata, jaripeo y concurso del chile, Corredor artesanal y presentaciones culturales



Celebramos el **123 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE VILLA DE LAS ESPERANZAS**, Eventos de sábado y domingo festejando con un gran baile y concurso de aficionados.

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Se realizó por primera vez el **CERTAMEN MISS TURISMO y CALLEJONEADA 2022**; teniendo una participación de más de **5,000 VISITANTES** con una capacidad del 100% en ámbito Hotelero y en restaurantes.

Se contó con música de banda, mariachi, mojigangas, carretas y burritos tequileros haciendo en conjunto una verdadera **FIESTA DEL PUEBLO**.



Juneteenth. Celebración de conmemoración sobre el **DÍA DE LA LIBERTAD DE LA ESCLAVITUD EN TEXAS** en la cual los Negros Mascogos se unen en hermandad tras los lazos históricos existentes de la comunidad y su paso por Estados Unidos. Fiesta con demostraciones culturales y gastronómicas. Atrayendo a turistas de toda la región, del estado y de la unión americana.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

DÍA MUNDIAL DEL AGUA

Después de dos años de Pandemia por el COVID-19, se llevó a cabo el festival Artístico en conmemoración al **DÍA MUNDIAL DEL AGUA**, en el Parque Recreativo la Cascada referente de visita para todos los turistas que llegan a nuestro Pueblo Mágico, estimando una asistencia de mas de **CINCO MIL** personas, los cuales pudieron disfrutar, de **GASTRONOMIA, ARTESANIAS** y **FESTIVAL ARTISTICO** con grupos locales y foráneos.



Festival Musical "**LA FIESTA DEL PAISA**" en colaboración con Radio Poder del Norte, quienes, con la participación de **12 GRUPOS MUSICALES** de diversos géneros, lograron que se dieran cita más de **SIETE MIL** espectadores entre residentes y turistas, en la Plaza Principal.



El Comité Central Augurando la llegada de la Tradicional Feria de Santa Rosa de Lima, integró el Comité de Reinado, quien fue el encargado de Convocar a señoritas que cubrieran los requisitos para ser aspirantes a la Corona; y poder participar en el CERTAMEN en sus etapas para elegir a la REINA de tan importante e Histórica Feria de Santa Rosa de Lima, en la cual las participantes disfrutaron de una experiencia inolvidable en convivencia mediante la participación en numerosos programas culturales; En una Noche de Colorido, lleno de ambiente familiar, se llevó a cabo la presentación de las candidatas



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Las Fiestas Patronales son el reflejo de nuestra historia, son un recordatorio de nuestros orígenes como comunidad, nos unen como mexicanos y permiten que nuestras tradiciones se siembren en las nuevas generaciones para así de esta manera preservar nuestra cultura; Las Fiestas de Santa Rosa de Lima en Múzquiz, son las Celebraciones patronales más tradicionales de la Región carbonífera de Coahuila, estas festividades están enmarcadas por la belleza arquitectónica de la Parroquia de Santa Rosa de Lima, hermosa edificación de piedra que señorea el centro Histórico de la Ciudad, los feligreses católicos celebran el 30 de agosto a la VIRGEN DE SANTA ROSA DE LIMA con Misa celebrada por el Obispo, Danza de Matachines, Desfile de Carros Alegóricos con la Reina de Santa Rosa quien hace ofrenda de su Corona, y la coronación de la niña que hace la reina de las fiestas, terminando con una verbena Popular, cerrando con broche de oro con la quema de JUEGOS PIROTÉCNICOS, que ilumina la gran obra arquitectónica de estilo barroco, "IGLESIA DE SANTA ROSA DE LIMA



Celebración Patronal
Virgen de Santa Rosa de Lima

- Música en Vivo
- Gastronomía
- Artesanías
- Juegos Pirotécnicos

La Feria Santa Rosa de Lima 2022, vivida durante 10 días de fiesta, con pabellones empresariales y comerciales, tecnológicos, atracciones culturales, artísticas, gastronómicos, exposiciones Ganaderas, juegos mecánicos, música en vivo; Gracias a la presentación de cada uno de los Artistas invitados a ser parte de la CARTELERA MUSICAL de la Feria de Santa Rosa de Lima tuvimos una OCUPACIÓN HOTELERA a su máxima capacidad.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

La festividad del Marco de la tradicional celebración del **DÍA DE MUERTOS**, ha sido la causa de una enorme variedad de expresiones culturales que giran en torno a ésta celebración anual.



En este contexto para preservar y fortalecer nuestras costumbres y tradiciones mexicanas, se lanzó convocatoria de exhibición de **CATRINES, CATRINAS Y ALTARES DE MUERTOS**. Con distintas bases y premiaciones, en la cuales se contó con una gran participación del sector educativo y de la sociedad civil; seguido del programa **PIDE TU CALAVERITA**, ya que pedir calaverita se ha vuelto una de las tradiciones preferidas por la niñez, evento

realizado en la instalaciones del Museo Quinta Julio Galán, reuniendo a cientos de niños disfrazados en diversas presentaciones, y padres de familia, que pudieron realizar un recorrido por lo ancho del museo, encontrándose con Módulos representativos al día:



Entre los siete Pueblos Mágicos con los que Cuenta el estado de Coahuila, Muzquiz fue la localidad que reunió las características para el rodaje del cortometraje **“SOLO TAL VEZ”**, realizado en diversos escenarios de la localidad y con personajes originarios del Municipio.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

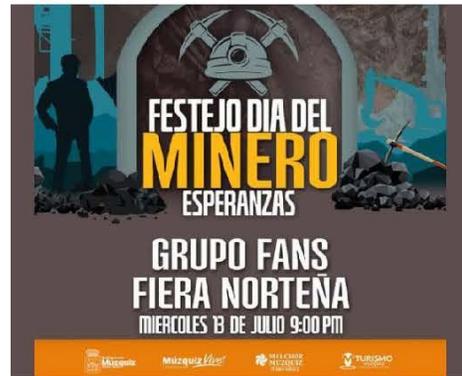


como objetivo reconocer a los trabajadores de la minería, una de las actividades económicas de mayor tradición en México, mas sin embargo no es una labor fácil de realizar, testigo de ello son los mineros, protagonistas de esta gran labor económica a

lo largo de nuestra historia, por ello con una gran festividad musical se llevó a cabo la conmemoración al **DÍA DEL MINERO**, realizado en las localidades de Palaú, La Florida y Barroteran contando con la participación musical de agrupaciones distinguidas en la región. De esta manera se tiene como fin respetar y conmemorar las fechas importantes en nuestra sociedad

MUZQUIZ VIVE !

Nuestras RAICES, TRADICIONES Y COSTUMBRES se llevan en el Corazon y es lo que nos identifica. ¡Celebramos y reconocemos a todos nuestros amigos mineros, a los presentes y a los que ya no están, estos eventos son en su honor!!!



TURISMO DE DEPORTIVO

La Asociación Estatal de Rodeo de Coahuila, eligió como sede de las Finales Estatales 2022, a nuestro hermoso pueblo mágico de Múzquiz, en el cual se obtuvo una ocupación hotelera del 100 por ciento en Múzquiz y Palaú, Este campeonato fue de gran importancia pues se promocionó lo mejor de Múzquiz estimulando con ello el turismo local, regional y la grandeza de Coahuila.

Múzquiz sigue dejando claro, que está preparado para recibir todo tipo de eventos, y para ofrecer su hospitalidad, y su excelente trato, a todos los que nos visitan.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



Espectáculo de **RODEO CUERNOS CHUECOS** siendo hasta el momento el espectáculo internacional con más adrenalina de los 8 segundos contando con más de 25 montas de toros profesionales y vaqueros de diferentes nacionalidades ofreciendo un espectáculo único en México y presentándose en hasta ahora una de las mejores arenas de rodeo y la tenemos en nuestro pueblo mágico, "ARENA LA MISION"

Se contó con un lleno total del inmueble con una asistencia de más de **4,500 ESPECTADORES** quienes disfrutaron 3 horas de adrenalina y un espectáculo 100% Familiar.

Copa de béisbol infantil venados 2022. Evento deportivo en el cual se recibió la visita de más de 40 equipos infantiles de todo el Estado además de Monterrey, Durango y Texas. Contando con una capacidad hotelera del 100% en Múzquiz cabecera y además del 80% en municipios aledaños, organizada por la Academia "Magdaleno Garcia"



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



Con la participación de cientos de atletas de todo Coahuila, de otros estados como Durango, Nuevo León, Tamaulipas, y de los Estados Unidos, se realizó con éxito la 4ª edición del evento atlético más importante en nuestra región carbonífera.

El Urban Trail Run Múzquiz Mágico 2022. sueró las expectativas en Asistencia y dejó una GRAN DERRAMA ECONÓMICA en nuestro Municipio, por su EFECTO MULTIPLICADOR en el cual se beneficiaron la OCUPACIÓN HOTELERA, RESTAURANTERA Y COMERCIAL

TURISMO SUSTENTABLE



CARAVANA DE ANIVERSARIO DE CLUB CHEVROLETEROS DE MÚZQUIZ, Como una muestra gratuita que incluye modelos Clásicos que han hecho historia en la industria automotriz, el **CLUB** de Automóviles Antiguos "**CHEVROLETEROS** que tienen como su principal actividad o hobby la restauración y conservación de autos; estas agrupación que reúnen a exponentes de vehículos clásicos, han permitido a familias admirar y aprender

sobre la historia y principales características de estas obras de colección, que aun ruedan por nuestras calles, no solamente como un símbolo para el turismo municipal sino también como un valioso tesoro y testimonio de la no siempre conocida historia local y que forman parte del patrimonio cultural del País y de nuestro Municipio



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



La región Carbonífera avanza en la diversificación económica con eventos turísticos que atraen visitantes y generan derrama económica, como el **CARBONAZO 2022**, un rally familiar que abarcó un recorrido de más de 200 kilómetros con vehículos todo terreno en el cual participaron mas de 500 personas de diferentes estados de la República Mexicana como es el caso de **Nuevo León, Tamaulipas, Durango y de la Unión Americana Oklahoma, El Valle de Texas**, quienes pasaron por San José del Aura, Municipio de Progreso hasta llegar al Séptimo Pueblo Mágico de Múzquiz, lo cual dejo una gran derrama económica. En ambiente totalmente familiar, le dimos la bienvenida y les ofrecimos nuestra atención, nuestra hospitalidad, y les compartimos también, algo de nuestra gastronomía local.

Con impacto en todo Coahuila, **CABALGATA DE MUZQUIZ 2022**, Rompio Record con mas de 15 MIL Participantes

Además, se tuvo la participación artística de la **ZENDA NORTEÑA** en los terrenos de la feria dando así inicio a estos magnos eventos que habían quedado en pausa por la pandemia. Contando con una asistencia de más de

5 MIL ESPECTADORES.



Página 62



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Programa de capacitación, certificación y cultura turística que contribuya a la competitividad y calidad de los servicios turísticos en el marco de la política de gobierno amable



A través del área de Turismo Municipal, durante el presente año fue gestionada la capacitación dirigida a prestadores de servicios que buscan incentivar la mejora integral de los productos y la atención que brindan en sus negocios tanto a los muzquenses como a quienes visitan el municipio con un valor agregado fortaleciendo el capital humano y empresarial, la capacitación fue realizada en coordinación con SECTUR, en el cual se contó con la asistencia y participación de: Hoteleros, Restauranteros, Asociaciones civiles, Personal administrativo de museos.

Buscando la consolidación del sector turístico en la localidad, se realiza el Plan de Desarrollo Turístico Municipal que permitirá dentro de esta Administración, generar un documento rector que marque el rumbo de la transformación y vocacionamiento de Muzquiz como PUEBLO MAGICO, consolidando un esquema de infraestructura, señalética, servicios, promoción, vinculación con otros entes e instituciones del sector, aprovechando la riqueza natural y arquitectónica existente en el municipio.



En este mismo contexto, destaco la importancia del Plan del área con una visión a largo plazo para garantizar la continuidad de festivales locales gastronómicos que sin lugar a duda comienzan a ser ícono en la localidad y han mantenido el liderazgo del municipio en la región.

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

PRODUCTOS TURISTICOS



El ingenio y la creatividad Muzquense queda de manifiesto en esta nueva atracción para los visitantes a nuestro pueblo mágico de Múzquiz, al diseñar el **PROGRAMA CHORICLETOUR**, en donde con ingenio y creatividad se construyó una bicicleta reciclada, a la cual se le denominó **“CHORICLETA”** la cual estará disponible para pasear a los sitios más emblemáticos, históricos, comerciales y gastronómicos del Municipio de Múzquiz.

Para atraer la mirada de turista y visitantes al Pueblo Mágico, como parte del proyecto Creación y desarrollo Artístico PECDA, se llevó a cabo en coordinación con el artista ABRAHAM BURCIAGA y reconocidos pintores locales, la presentación del mural cultural **“UNA RUTA ANAMORFICA COAHUILA”** en el cual se representa una síntesis de lo que atiende al medio ambiente, cultura y sociedad de Múzquiz, haciendo una recopilación de los símbolos más representativos de nuestra Ciudad y la región., la estructura del mural esta marcada en una piedra de cantera rosa al extremo alto de la izquierda el símbolo representativo a la paleontología de Múzquiz, en primer plano las etnias Kikapú y Mascogos, de frente, en el contexto social está la parte la actividad minera y ganadera representativa con un casco y sombrero, al extremo de la derecha la boina de los generales, por ser conocida la ciudad como la **TIERRA DE LOS GENERALES**.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



Múzquiz, primer Pueblo Mágico de la entidad en donde se llevó a cabo la estrategia del de la Secretaría de Turismo Federal en coordinación con COMEX y Corazón Urbano con el programa **RUTAS MÁGICAS DE COLOR**, en coordinación con COMEX y Corazón Urbano. con la rehabilitación de la imagen de este destino turístico a través de la pinta de fachadas y murales artísticos en viviendas y espacios públicos; Mejorando la imagen urbana de **140 FACHADAS** que representan una superficie aproximada de **11 MIL METROS CUADRADOS** y **20 MURALES ARTÍSTICOS** con una extensión aproximada de **600 METROS CUADRADOS**, los cuales rescatan historias, tradiciones, cultura y gastronomía de Múzquiz.

- Realización de 20 murales pintados por artistas profesionales, equivalentes a un aproximado de 600 m2.
- Pinta de 140 fachadas, a través de un esquema de empleo para la comunidad, con colores que reflejen la identidad local y respete aquellos inmuebles patrimonio catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

En el tema de planeación y en el marco de este mi primer informe de gobierno, quiero destacar a la ciudadanía la importancia total que ha significado haber iniciado el trienio con una planeación objetiva y apegada al marco normativo, que es la base que genera disciplina y rumbo en la responsabilidad de generar desarrollo para nuestro Municipio.

Consolidar acciones de equipamiento, servicios básicos de infraestructura y mejoramiento del entorno urbano y la vivienda, ponderando que no obstante la desaparición de importantes fuentes de financiamiento federal para el efecto, se han implementado estrategias al interior de la administración pública para no detener el dinamismo de modernización de la infraestructura en los centros urbanos de población del municipio en favor de la ciudadanía.

Para promover la dotación equitativa de infraestructura básica Siendo un Municipio con transparencia abierto a la participación ciudadana para debatir acerca del bienestar del Municipio, se conformó el **COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)** promoviendo la participación de los diversos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los proyectos Municipales de la infraestructura urbana, alcantarillado, agua potable, recarpeteos, electrificaciones, vivienda digna y rehabilitación de espacios públicos del **Fondo de Infraestructura Social Municipal**.



CONFORMACION DEL COPLADEM



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Rehabilitación a la Infraestructura Urbana

En materia de lograr una buena imagen urbana y realizar un crecimiento urbano ordenado, el Gobierno Municipal a través del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** y **RECURSOS PROPIOS** invirtió un total de **\$12,384,657.47** realizando una extensión de recarpeteo con carpeta asfáltica de **26,730.33 metros cuadrados** beneficiando directamente a más de 60 familias y la ciudadanía en general.



\$12,384,657.47
EN RECARPETEO DE
VIALIDADES

| PAVIMENTACION | COLONIA | LOCALIDAD |
|--|-------------|-------------------|
| REHABILITACION EN BLVD MIGUEL HIDALGO DE ROTONDA A CALLE ARTURO ELGUEZABAL NEIRA EN LA LOCALIDAD DE PALAU. | ZONA CENTRO | PALAU |
| REHABILITACIÓN DE CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE CUAUHEMOC Y CALLE BENITO JUAREZ; CALLE MORELOS Y CARRETERA PALAU-SAUZ, EN LA LOCALIDAD DE LA CUCHILLA, MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA. | ZONA CENTRO | EJIDO LA CUCHILLA |
| REHABILITACION DE ACCESO PRINCIPAL DE CALLE FRANCISCO MURGUIA A CALLE 5 DE MAYO EN M. MUZQUIZ, COAHUILA. | ZONA CENTRO | MUZQUIZ |
| REHABILITACIÓN EN CALLE HIDALGO DE CALLE ABRAHAM LONG A CALLEJÓN DE LOS GUERRA, EN M. MUZQUIZ, COAHUILA. | CASA AZUL | MUZQUIZ |



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Agradecemos al **ING. MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLIS.-** que gracias al programa **MEJORANDO ANDO** se dio arranque a las obras de **RECARPETEO EN LA COLONIA MORELOS**, una de las más afectadas por las pasadas inundaciones del mes de septiembre. Por la recuperación de Muzquiz, con la suma de esfuerzos de los gobiernos Estatal y Municipal arrancó programa de

PAVIMENTACION DE CARPETA ASFALTICA 13,507.00 M2

\$3,998,817.59

- La calle Morelos, entre calle Librado Flores y calle Jesús Carranza. (240 m2)
- La calle Morelos, entre Librado Flores y Melchor Múzquiz. (840 m2)
- Calle Privada Cárdenas, entre las calles Librado Flores y Carrizales. (1,240 m2)
- Calle Mutualismo; entre Lucio Blanco y Raúl Lemuel. (6,160 m2)
- Calle Privada Vielma; entre Jacobo Chapa y Raúl Lemuel (800 m2)
- Calle Jiménez; entre Fresnos y Aviñas (867 m2)
- Calle Aviñas, entre calles Juárez y Morelos (1,760 m2)
- Calle Fresnos; entre Francisco Murguía y Patricio H. Ruiz (1,600 m2)



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
 Presidenta Municipal

BACHEO

Dando seguimiento al mejoramiento urbano se llevó a cabo la campaña de “**BACHEO PERMANENTE**” dando mantenimiento a las calles y avenidas del Municipio que se encontraban dañadas. Durante este año 2022 se han realizado **1,925.80** metros cuadrados de bacheo, con una participación de más de **\$526,254.18** invertidos en la compra de los insumos por el Fondo de Recursos Propios del Municipio.



| LOCALIDAD | UNIDAD | CANTIDAD |
|---|-----------|-----------------|
| MUZQUIZ | M2 | 1,611.92 |
| PALAU | M2 | 249.41 |
| EJIDO LA CUCHILLA | M2 | 64.48 |
| TOTAL DE CARPETA EN EL MUNICIPIO | M2 | 1,925.80 |
| CARPETA ASFALTICA | M3 | 77.03 |
| BASE | M3 | 12.00 |
| RIEGO DE LIGA | LTS | 2,932.00 |

1,925.80 M2
 de Bacheo



Página 69

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

TIERRA COLORADA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CALLES CON TIERRA COLORADA

Una de las demandas más sentidas de la ciudadanía es el mantenimiento y conservación de las vialidades. Por tal motivo, a través de la Dirección de Desarrollo Social y Obras Públicas, se mantiene un constante monitoreo del estado que guardan las principales vialidades, mediante inspecciones rutinarias y en atención a las demandas realizadas por la ciudadanía ante el mal estado de las calles que dejaron la reciente temporada de lluvias; En Virtud de ello se llevó a cabo la Rehabilitación de algunas arterias de este Municipio mediante el raspado y mantenimiento de Calles con **TIERRA COLORADA** hacia:

- Las Lomas, se extendió 1,200mts de tierra colorada en el acceso a la colonia
- Agustín Terrazas, se extendió 800 mts de tierra colorada en las calles, "Humberto Moreira, Privada Nicolás y Dr. Iran Terrazas".
- Aztecas, se extendió 3,000 mts de tierra colorada en las calles, "Matamoros, Jesús Pader y Callejón Sta. Rosalía"

5,000 mts
de Tierra Colorada



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

El Municipio de Muzquiz para otorgar seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con vehículos que circulan en el territorio nacional, mediante la identificación vehicular, y para dar apoyo a las familias Muzquenses sin que tengan que trasladarse a otros municipios, **GESTIONÓ E**



INSTALÓ UN MÓDULO DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (REPUVE) para la



Regularización de Vehículos usados de procedencia extranjera, teniendo a la fecha más de **800 VEHÍCULOS REGULARIZADOS** del Municipio de Muzquiz.

Programa de gran Relevancia ya que además de dar identificación Vehicular, los ingresos derivados de los aprovechamientos por tal regularización vehicular son destinados para **ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN** que se tienen **CONVENIDAS** para ejercer en el 2023:

INFRAESTRUCTURA URBANA

\$767,500.00

REHABILITACIÓN DE CALLE ABRAHAM LONG ENTRE CALLE JIMÉNEZ Y CALLE SANTA CRUZ (INCLUYE 2 CRUCES CON CONCRETO HIDRÁULICO Y UN VADO CON CONCRETO HIDRÁULICO)

DESCRIPCION DEL PROYECTO

- 210.75 m2 cruceros con concreto hidráulico
- 148.81 m2 vado con concreto hidráulico
- 339.45 m2 pavimento con concreto hidráulico

\$1,353,500.00

RECARPETEO CON CARPETA ASFALTICA DE CALLE AVIÑAS ENTRE CALLES JOSE MARIA MORELOS Y NIÑOS HEROES (INCLUYE 4 CRUCES CON CONCRETO HIDRAULICO)

DESCRIPCION DEL PROYECTO

- 2,932.27 m2 de pavimento asfaltico
- 273.00 m2 de concreto hidráulico



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

En este primer año de gobierno para combatir las carencias con las que actualmente cuenta nuestro Municipio se dio la tarea de mejorar la condición de vida de los habitantes llevando a cabo diversas obras de electrificación las cuales favorecen directamente a 3 familias invirtiendo en este rubro la cantidad de **\$482.031.27** por parte del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**



RED ELECTRICA

| RED DE ENERGIA ELECTRICA | COLONIA | LOCALIDAD |
|--|----------------------|-----------|
| CONSTRUCCIÓN DE RED ELECTRICA EN CALLE DIANA LAURA EN COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, EN M. MÚZQUIZ, COAHUILA. | LUIS DONALDO COLOSIO | MUZQUIZ |
| CONSTRUCCIÓN DE RED ELECTRICA EN CALLE PIPILA Y CALLEJÓN ZAMORA ENTRE CALLE MARTIRES Y CALLE LIBRADO FLORES EN COLONIA SANTA ROSALÍA, EN M. MÚZQUIZ, COAHUILA. | SANTA ROSALIA | MUZQUIZ |
| CONSTRUCCIÓN DE RED ELECTRICA EN CALLE ALVARO OBREGON ENTRE CALLE JAIME NUNO Y CALLEJON A LOS GUERRA COLONIA OCCIDENTAL, EN M. MÚZQUIZ, COAHUILA. | OCCIDENTAL | MUZQUIZ |

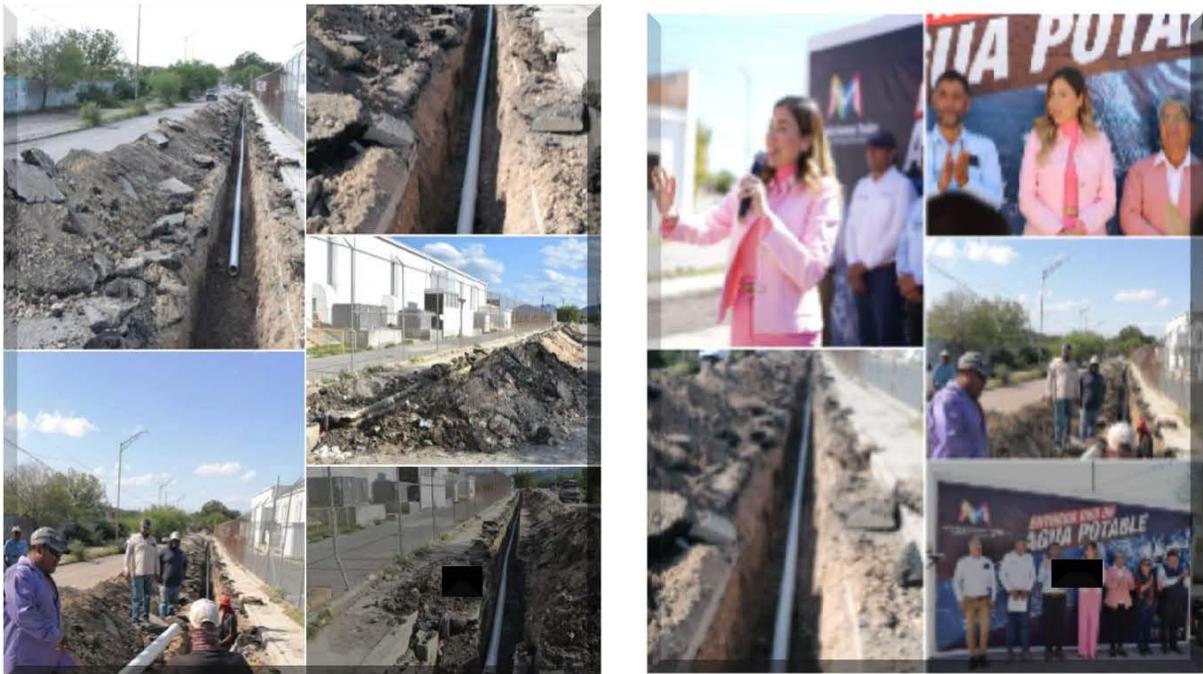
ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Red de Agua Potable

Como prioridad de este Gobierno Municipal seguimos firmes para llevar a cada una de las viviendas de nuestro Municipio el **VITAL LIQUIDO**, es por ello que se han realizado obras de **RED DE AGUA POTABLE** para sustituir tuberías que se encontraban obsoletas con el fin de mejorar las tuberías y así lograr un mejor flujo de agua potable, dichas obras se realizaron en diversas zonas de la cabecera Municipal construyendo un total de **1,361.30 metros lineales**, con una inversión del Fondo de Recursos Propios **\$586,094.77**

| AGUA POTABLE | LOCALIDAD |
|---|-----------|
| CONSTRUCCION DE LINEA NUEVA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA AZTECA | MUZQUIZ |
| CONSTRUCCION DE LINEA NUEVA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA INFONAVIT | MUZQUIZ |



Página 73



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Firmes con el objetivo de solucionar el desabasto de agua potable se realizó la inversión de **\$855,265.90** por los fondos de Recursos Propios para el proyecto **INSTALACION DE 13 VALVULAS** sobre la línea de agua potable existente, esta obra beneficia directamente a las familias de las colonias

- Los Pósitos
- Barrio la Piedra
- Colonia 28 de Noviembre
- Colonia Fonahsol
- Colonia Morelos
- Barrio el Cuartel

Para terminar en el **Boulevard Melchor Muzquiz**, donde posteriormente se conecta la línea nueva de agua potable en la Calle Mariano López Mercado, donde se conectan las colonias **Infonavit Oasis** y la **Colonia Infonavit Reforma**.



Realizando acciones para solucionar los daños con los que cuentan las tuberías actualmente el Gobierno Municipal se dio a la tarea de realizar el proyecto **Construcción de Red de Drenaje en la Calle Francisco I. Madero** para instalar **51.00 metros lineales de tubería nueva**, para sustituir la tubería colapsada. Esta obra se realizó mediante los Fondos de Recursos Propios Municipales con una inversión de **\$142,413.76**

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Uno de los grandes desafíos hídricos que enfrentamos a nivel global es dotar de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la población, debido, por un lado, al crecimiento demográfico acelerado y por otro, a las dificultades técnicas, cada vez mayores, que conlleva hacerlo.

Contar con estos servicios en el hogar es un factor determinante en la calidad de vida y desarrollo integral de las familias. En Muzquiz, la población beneficiada ha venido creciendo los últimos años; sin embargo, mientras más nos acercamos a la cobertura universal, la tarea se vuelve más compleja.

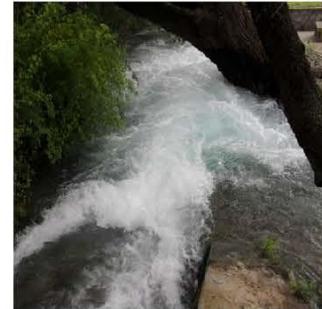
Por ello, para responder a las nuevas necesidades hídricas, dándole continuidad al objetivo de sustentabilidad con el uso y buena administración de los recursos hídricos del municipio, mediante la implementación de acciones de cultura sobre el cuidado del agua entre la sociedad, mediante la estrategia de promocionar una política integral para el aprovechamiento y sustentabilidad del recurso, se informa lo siguiente:

En el tema de cultura del agua de Muzquiz, a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Muzquiz, se han **FORTALECIDO LOS VALORES** sobre la **CONSERVACIÓN** y **CUIDADO DEL AGUA**, además de **DIFUNDIR** entre los habitantes las acciones para crear y mantener una cultura de conservación y almacenamiento del vital líquido,, al encontrarnos en severas temporadas de estiaje, donde los niveles de los mantos acuíferos registraron bajas considerables, al mismo tiempo en que la demanda por el consumo se incrementó.

En este mismo contexto, Para fortalecer la cultura y valoración de cuidado del agua en el Municipio, en el marco de la conmemoración del **DÍA MUNDIAL DEL AGUA**, se llevó a cabo con un aforo de asistencia aproximado de más de **CINCO MIL** personas en un evento artístico, deportivo, cultural y gastronómico.



Actualmente el Socavón, por las lluvias registradas en el mes de septiembre en nuestra localidad, el aforo aumento considerablemente y está proporcionando un aforo de 1300 litros por segundo, ya que anteriormente teníamos un aforo de 20 litros por segundo y el almacenamiento de nuestras pilas es aproximadamente de 2,700,000 Litros



El agua del manantial del socavón es suficiente para abastecer a la comunidad, por lo cual, los pozos Aparicio 1 y 2 se encuentran sin operación



Gobierno de
Múzquiz
2022-2024

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

En el mismo contexto, lleva a cabo un monitoreo sobre la **CLORACIÓN DEL AGUA** en **14 PUNTOS** de la ciudad; además se realizan seis monitoreos diarios a Centro de Salud que son los siguientes; Consultorios Médicos Especialistas, Centro de Salud de Múzquiz, Issste, Servicios Profesionales a Domicilio, Clínica Hospital Z. Cruz y Instituto Mexicano del Seguro Social, cumpliendo con las normas establecidas por la Secretaría de Salud; al igual que la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), la Jurisdicción sanitaria 03 de Sabinas y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en forma separada también realizan sus propios monitoreo, y en lo cual se erogó durante este año en gestión **\$99,430.92 (NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 92/100 M.N)** en la compra del cloro para la desinfección del agua.



- Se realizó monitoreo de Cloro residual de la Red Publica una Vez por Semana
- Se realizó examen Microbiológico del agua de la Red de distribución una vez por semana
- Se realizó Análisis Físicoquímico por Semestre.



El pasado 28 de junio del 2022, se vio afectada la bomba de 200 caballos del Pozo Aparicio II, causada por tormenta eléctrica, que la daño por la madrugada, por lo cual, se actuó de forma inmediata y con trabajos a marcha forzada quedo en funcionamiento en el mismo día, normalizando el servicio de agua para la comunidad.

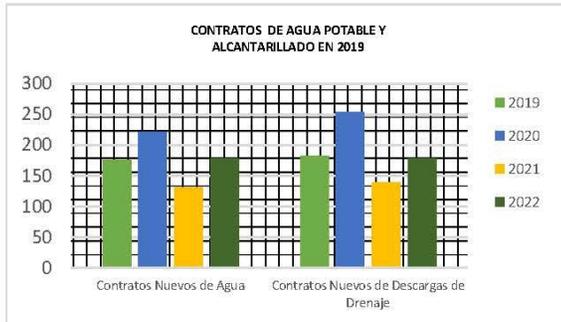
ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Se brinda atención a los usuarios de manera personalizada atendiendo los planteamientos, reportes de fugas de agua, solicitudes de factibilidad de servicio de toma nueva, drenaje sanitario y alcantarillado,



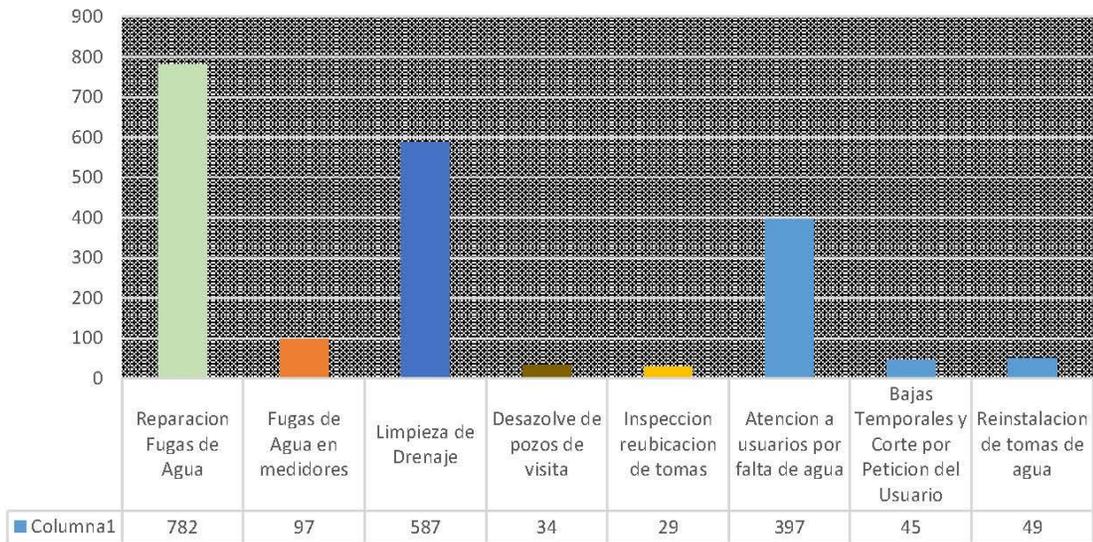
todo esto también mediante correo electrónico y vía telefónica. De igual forma se brinda el servicio de caja para los usuarios que deseen realizar el pago de sus servicios, realizar trámites de cambio de nombre, emisión de constancias de factibilidad o de no adeudo, entre otros servicio; Respecto al padrón de usuarios del mes de Enero a Noviembre de 2022 se tiene



un total de 12,916, a los cuales se sumaron en este año un total de 178 Contratos Nuevos de Agua Potable y Descargas de Drenaje y en los cuales se benefició a más de 617 Familias.

Atencion oportuna: 2,020 Acciones

ATENCION CIUDADANA EN SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARRILLADO



Página 77



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Ante la reducción del Suministro de Agua Potable por el **estiaje**, es decir la disponibilidad de agua y lluvia que estuvieron por debajo del promedio anual esperado en nuestro Municipio, repercutiendo en el desabasto del suministro de agua, el Gobierno de Múzquiz puso en marcha un plan emergente para abastecer el vital líquido a:

3,400
viajes de agua

- | | |
|--------------------|-------------------------------------|
| 1. ZONA CENTRO | 9. LOS ZORROS |
| 2. EJIDO NOGALITOS | 10. EL AGUACATE |
| 3. BARRIO EL ALTO | 11. LA AZTECA |
| 4. LA PIEDRA | 12. PROLONGACIÓN HIDALGO (FONHASOL) |
| 5. LOS FRESNOS | 13. PRIV. MILITAR (COL. MORELOS) Y |
| 6. LOS LÓPEZ | 14. VECINDAD DEL BURRO, |
| 7. LOS FRANCO | |
| 8. EL PESCADITO | |

Para los cuales de llevo a cabo una distribución de más de 1,728 viajes de agua con camion cisterna (pipas) de 8, 10 y 20 mil litros llevándole el vital líquido hasta la puerta de sus hogares al no contar con el abasto del agua vía red, realizando en este programa además operativos para supervisar y combatir irregularidades, como la venta de agua potable, ya que la entrega fue de manera gratuita y equitativa. hacemos mención que en los meses de enero a agosto los pozos Aparicio i y ii estuvieron en funcionamiento las 24 horas.

Cabe hacer mención que para este programa se contrató a Prestadores de servicio, además nuestro más profundo agradecimiento para la Empresa **EL GALLO** que se sumó de forma totalmente Gratuita a estas Acciones en los meses de enero a septiembre. Así como a voluntarios de las ciudades de Frontera y Monclova Coahuila que apoyaron en la contingencia del pasado mes de septiembre



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Una acción más, fue el apoyo que gracias a las gestiones realizadas ante el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento SIMAS de Acuña, Piedras Negras y Región Carbonífera, el Gobierno Municipal a través de **CAMIONES VECTOR**, realizo acciones de desazolve en el sistema de drenaje que a raíz de las lluvias inusuales del 1 de septiembre, provocaran el arrastre de grava y basura en el sistema de drenaje, logrando cumplir la meta de limpieza y desazolve del drenaje en las diferentes localidades del Municipio de Múzquiz



100% desazolve en el sistema de Drenaje



Página 79

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Es importante mencionar que la estrategia utilizada para incrementar los ingresos y poder hacer frente a la operación técnica del Organismo Operador, fue lo aprobado en la **LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022**, en el cual se otorgó a los ciudadanos residentes del Municipio que acreditaran tener la calidad de pensionados, jubilados, discapacitados, o que tengan 60 años o más, el beneficio del **50% DE DESCUENTO**

Así mismo a usuarios del servicio de agua potable por pronto pago, se les otorgó descuentos desde el **15%, 10%, y 5%** durante los meses de enero, febrero y marzo.

Una estrategia más aprobada por el H. Cabildo, para abatir la cartera vencida, fue el facilitar el pago del impuesto por servicio del Agua Potable y alcantarillado otorgando a los contribuyentes un descuento en rezago del 50% del año 2021 y anteriores.

La función de personal Notificador de la Junta de Agua Potable, fue clave en el programa estratégico para cartera vencida, ya que a través de ellos se convocó a incorporarse al programa de pago por convenio y regularizar mediante este método el saldo del servicio por consumo de agua potable.

ACTIVIDAD FINANCIERA INGRESOS Y EGRESOS 2022

| INGRESOS 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 | | EGRESOS 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 | |
|--|------------------------|---|------------------------|
| ENERO | \$ 2,228,659.01 | ENERO | \$ 575,343.72 |
| FEBRER | \$ 908,968.47 | FEBRERO | \$ 552,804.00 |
| MARZO | \$ 794,430.46 | MARZO | \$ 1,620,760.43 |
| ABRIL | \$ 325,377.86 | ABRIL | \$ 729,372.59 |
| MAYO | \$ 651,092.98 | MAYO | \$ 601,869.88 |
| JUNIO | \$ 777,729.69 | JUNIO | \$ 669,056.41 |
| JULIO | \$ 555,396.43 | JULIO | \$ 1,310,413.14 |
| AGOSTO | \$ 420,003.27 | AGOSTO | \$ 115,615.27 |
| SEPTIEM | \$ 256,508.24 | SEPTIEMBRE | \$ 1,072,940.69 |
| OCTUBR | \$ 601,569.78 | OCTUBRE | \$ 204,295.84 |
| NOVIEMI | \$ 602,681.81 | NOVIEMBRE | \$ 119,041.13 |
| TOTAL | \$ 8,122,418.00 | TOTAL | \$ 7,571,513.10 |



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Hemos padecido durante estos últimos años de una sequía recurrente y prolongada, que ha mantenido a los productores del campo en una situación muy difícil en cuanto a la manutención de su ganado y la capitalización de sus sistemas de producción.

Operar los programas de **FOMENTO A LA ACTIVIDAD RURAL**, en cualquiera de los esquemas existentes, siempre es más confiable, seguro y productivo, si se lleva a cabo con la participación y colaboración que hasta el día de hoy hemos llevado en coordinación con los **TRECE COMISARIADOS** y los **DOS NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN**, así como con productores agrícolas.

Con la finalidad de fortalecer a las cadenas productivas de la localidad, relacionadas con la actividad ganadera, el gobierno Municipal a través del área de Desarrollo rural al principio de la gestión de la presente administración planteó la estrategia de "Fortalecer la organización de productores para impulsar el desarrollo del sector ganadero en Muzquiz

En este tiempo, seguimos operando los programas con participación **FEDERAL y ESTATAL**, impulsando el desarrollo en el sector rural de nuestro Municipio con proyectos de inversión o productivos.



Página 81

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

En respaldo a una de las actividades principales para la subsistencia de las comunidades rurales, como lo es la agricultura, se impulsa el apoyo para el cultivo de **SORGO FORRAJERO** para el ciclo **PRIMAVERA-VERANO**, el cual mediante un esquema de coinversión se adquiere semilla subsidiada, en este ejercicio adquirimos **30 TONELADAS DE SEMILLA**, beneficiando a **PRODUCTORES** de los Ejidos: La Cuchilla, La Mota, Palau, La Florida, Múzquiz, Tribu Kickapoo, Los Lirios, Cuarterones y Morelos, Nac. De los Negros Mascogos, Pequeños Propietarios, El Cedral.

300
productores
beneficiados



COINVERSION

1,500 BULTOS DE SEMILLA DE SORGO
INVERSION \$1,185,000



Página 82

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
 Presidenta Municipal

Al igual que con la semilla de sorgo, a través de este programa, en este ejercicio 2022, otorgamos apoyo a los productores del campo para adquirir la **SEMILLA DE AVENA** ciclo **OTOÑO-INVIERNO**, con el fin de que mejoren su producción de forraje, en este ejercicio adquirimos **25 TONELADAS DE SEMILLA**, beneficiando a **13 Ejidos** del Municipio de Muzquiz y Pequeños Propietarios.

275
 PRODUCTORES
 BENEFICIADOS



500 BULTOS DE SEMILLA DE AVENA
 INVERSION \$429,000

COINVERSION



Página 83



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

12,000 VACUNAS
559 BENEFICIARIOS 2022

Como medida sanitaria fundamental para mantener la salud del ganado, y contribuir a la



prevención de enfermedades zoonóticas, que se transmiten de los animales al hombre, y que podrían representar un problema de sanidad pública, se lleva a cabo el programa permanente de **“VACUNA TU GANADO 2022”**

Para el ganado mayor existe lo que se conoce como **FIERRO DE HERRAR**, y para el ganado menor la **SEÑAL DE SANGRE**, estado dos marcas son propiedad de cada ganadero del municipio y no existen dos iguales, de ahí la importancia de tener un registro confiable y respaldado para evitar situaciones en las que se pudiera disputar la propiedad o reconocer la misma.

Este registro se requiere además para emitir las guías de traslado y venta de los animales, razón de más para llevar a cabo estos registros. En virtud de ello durante el año en gestión se realizaron **14 ALTAS** y **51 REVALIDACIONES**, por parte de productores ganaderos de esta localidad.



Con el objetivo de que se generen estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción, así como su tamaño, estructura y distribución, durante el periodo comprendido del mes de septiembre a noviembre de 2022, se apoyó al personal del INEGI en el censo agropecuario 2022, facilitando los datos de la realización de la producción agrícola, ganadera y forestal a lo largo del territorio de este Municipio de Múzquiz. En virtud de ello esta herramienta

permitirá a los tres órdenes de gobierno definir la política pública con base en la estructura de las actividades de estos sectores.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

EJE 4.- BIENESTAR SOCIAL E INCLUSIÓN

Durante el año se promovió el fomento a la lectura a través del buen funcionamiento de las **BIBLIOTECAS PÚBLICAS**, facilitando el libre acceso a los recursos informativos, culturales y tecnológicos, con los que cuentan las **6 BIBLIOTECAS** tanto de las localidades como de la Cabecera Municipal, las cuales fueron un punto de encuentro entre los Ciudadanos y la lectura mediante los servicios bibliotecarios al propiciar el fortalecimiento de la cultura Muzquense.

199
Actividades de Fomento al Habito de la lectura

Optimizamos 6 Bibliotecas mejorando sustancialmente, tanto los contenidos ofertados, como la propia organización administrativa de los espacios

En el arranque de la presente administración después de un largo periodo de aislamiento por el covid-19, las 6 Bibliotecas de nuestro municipio, estuvieron laborando a distancia de manera virtual, sin descuidar la visión que se tiene de formar lectores, realizando el personal bibliotecario videos de las diferentes actividades propias que

se desempeñan en ella, como **VIDEOS DE CUENTOS, LEYENDAS, TALLERES VIRTUALES y RESEÑAS DE LIBROS** publicándolos en las diferentes redes sociales de cada biblioteca, teniendo como resultado la realización de: 242 videos que tuvieron 19,168 reproducciones, 3,673 reacciones y un alcance de 41,579 en la Red. Actividades realizadas hasta el mes de septiembre.

De manera presencial con esta nueva normalidad las Bibliotecas regresaron a prestar los servicios a partir del mes de abril hasta la fecha, reactivando las actividades Pedagógicas como:

4,711 Usuarios

- EXTRA MURO
- CUENTA CUENTOS
- TERTULIAS
- ALTARES DE MUERTOS
- DÍA NACIONAL DEL LIBRO



Se Clausuro el ciclo del taller que durante la Temporada Vacacional de verano se ofreció a niños a través del programa **“MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA”** Con temas de comprensión lectora, cuenta cuentos y habilidades conductuales, actividades en las cuales los niños aprendieron por medio de dinámicas artísticas y películas a reforzar el conocimiento cognoscitivo, teniendo como resultado la asistencia de **1,100 NIÑOS** que recibieron de manera gratuita estos talleres de verano.



Gobierno de **Múzquiz**
2022-2024

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

La prioridad más alta de la presente administración es continuar ampliando las oportunidades de acceso y permanencia de toda la población a la educación para todos los tipos de niveles y modalidades, así como reducir las desigualdades educativas, con la finalidad que todos tengan oportunidades equitativas de construir un proyecto exitoso de vida, mediante una educación pertinente y de buena calidad.

Durante el año en gestión se acudió a más del 85% de las **INSTITUCIONES EDUCATIVAS** del Municipio a diversos eventos, entre Ceremonias de Graduación, Aniversarios, Honores a la Bandera, eventos cívicos, Deportivos, Culturales, brigadas entre otros, pudiendo conocer de primera mano las necesidades de las Instituciones, algunas de estas atendidas de forma inmediata, en lo correspondiente a **SERVICIOS PÚBLICOS, SEGURIDAD y APOYOS** de diversa índole, o bien, a través de gestiones ante dependencias y organismos de otros órdenes de gobierno, dando respuesta de acuerdo a las posibilidades del presupuesto Municipal, fortaleciendo con ello la Infraestructura Física, el equipamiento y desarrollo estudiantil en los centro escolares.

Escuela Digna

De igual manera con la Iniciativa del **PROGRAMA “ESCUELA DIGNA”**, con Recursos propios Municipales, producto de la política de ahorro y austeridad que se implementó, se llevaron a cabo diversas acciones en las instituciones Educativas:

| LOCALIDAD | ESCUELA |
|---------------------|-----------------------------------|
| ESTACION BARROTERAN | ESCUELA PRIMARIA MELCHOR MUZQUIZ |
| PALAU | JARDIN DE NIÑOS KINDER LA ALEGRIA |
| MUZQUIZ | ESCUELA PRIMARIA CLUB DE LEONES |
| MUZQUIZ | ESCUELA PRIMARIA LA FORD |
| MUZQUIZ | ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO |

Recursos aplicados en las prioridades presentadas por cada plantel educativo.

- ❖ Instalación de tinacos
- ❖ Construcción de cisterna
- ❖ Instalación de sistema eléctrico de tinacos y cisterna
- ❖ Rehabilitación y construcción de bebederos
- ❖ Instalación de tubería hidráulica
- ❖ Instalación de luminarias
- ❖ Instalación eléctrica
- ❖ Impermeabilizante en aulas
- ❖ Protecciones en ventanas

+ de \$350,000



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



Como parte del compromiso con la educación y con los niños y niñas de Múzquiz, se realizó la donación de un cheque por la cantidad de **29 MIL 659 PESOS**, producto de su salario, para obras a la **ESCUELA JOSÉ MARÍA MORELOS**, del ejido Morelos, para que sea utilizado en necesidades prioritarias de la Institución y que los niños vayan teniendo una mejor entorno y calidad en educación

Escuela Limpia



En el mismo contexto, con el propósito de Promover y fomentar una conciencia y cultura para el cuidado y conservación del espacio escolar, se llevó



a cabo la iniciativa del **PROGRAMA "ESCUELA LIMPIA"** en coordinación con la SEDENA, y la suma de esfuerzos de maestros, directores, padres, las autoridades, cuadrillas de ecología y servicios primarios, con un sólo objetivo, que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan las mejores condiciones de desarrollo y educación.



Así mismo gracias al apoyo del Gobierno Federal que encabeza nuestro Presidente de la Republica **ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR**, en Múzquiz **62 INSTITUCIONES** y **14 MIL 124 ALUMNOS** son beneficiados con el programa implementado **"LA ESCUELA ES NUESTRA"**, para lo cual se otorgan **25 MILLONES 950 MIL PESOS** para contribuir a disminuir las carencias y necesidades de los planteles de educación básica, garantizando el derecho a la educación previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

recursos entregados directamente a Comités de Padres de Familia.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



Como parte del programa de Desayunos Escolares, a fin de garantizar la preparación de alimentos de manera saludable y equilibrada de niñas, niños y adolescentes que estudian el nivel primaria, en coordinación con el Gobierno Estatal y el Dif Municipal, se otorgó para preparación de los fortidesayunos, equipamiento completo para cocinas a las instituciones educativas, **ESCUELA SECUNDARIA "EULALIO AMADEO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ"** de la Villa de las Esperanzas y **ESCUELA PRIMARIA FORD NO. 4 TURNO VESPERTINO**, equipos consiste en: Mesas, sillas, Parrilla industrial de 6 quemadores, Cubrebocas, Cofias, refrigerador, estufa, tanque de gas y enseres

Con la dotación de estos equipos y utensilios de cocina a los comedores de las escuelas, se fomenta la creación de sitios adecuados que permiten que niñas, niños y adolescentes reciban sus alimentos en condiciones de calidad nutricia.

PROGRAMA DE BECA en ATENCION ESCOLARIZADA INTEGRAL a NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD



+ de 50 niños, niñas y jóvenes RECIBEN 440.00 de BECA Mensual



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Su labor es y ha sido trascendental para los niños y los jóvenes en su formación. Su esfuerzo, estará siempre presente en su desempeño como adultos, en los espacios que



habrán de ocupar, y en los trabajos que habrán de realizar. Muchos se vuelven ejemplo e inspiración, y también guía y consuelo, durante su desempeño docente.

Su invaluable aportación, va mucho más allá de lo académico, y por eso debemos estarles, siempre agradecidos; En virtud de reconocer el trabajo loable que

realizan en pro de la educación, se apoyó en la realización del evento en conmemoración al **DIA DEL MAESTRO**, con Cena-Baile y Rifa de regalos, así como reconocimiento a la trayectoria educativa

Dentro del mismo Contexto agradecemos la coordinación llevada a cabo con todas las Instituciones Educativas del Municipio, quienes en sinergia con la Dirección de **ACCION CIVICA** organizaron y participaron en la conmemoración de cada una de las fechas que hacen eco de la memoria histórica de la nación y de la humanidad, son acontecimientos especiales para la revalorización y resignificación de los hechos que dan forma a la vida social y política de las comunidades. A través de la reflexión acerca de la relevancia cultural de cada una de estas fechas y de su contextualización histórica.



13 EVENTOS
Civicos y
Comemorativos



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



Dentro del eco de la Memoria Histórica, celebramos el 212 Aniversario del **GRITO DE INDEPENDENCIA** de México recobro vigor tras las suspensiones por la Pandemia, **los nombres de sus héroes resonaron sin faltar vivas a la igualdad, la democracia, la honestidad, la soberanía, la fraternidad, el amor al prójimo y al vivo Muzquiz,** haciendo sonar la campana como señal del comienzo de la insurgencia.



Sin olvidar el tradicional **DESFILE DEL 112 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA**, en el cual recordamos y honramos la lucha por los derechos de todos los mexicanos que se inició el 20 de noviembre de 1910, y que terminaría con la entrada en vigor de la constitución de 1917, y que tuvo como destacados protagonistas a los coahuilenses Francisco I. Madero y Venustiano Carranza,



Con participación de elementos del ejército del regimiento de caballería,

la de del 14º de



instituciones de Jardines de Niños, educación básica, media superior y profesional, y personal del gobierno municipal

Eventos en los cuales se vivió con coloridos desfiles y con representaciones alusivas a la Revolución Mexicana, rutinas deportivas, carros alegóricos y tablas rítmicas, presenciadas a

lo largo del emotivo desfile.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Un compromiso de este Gobierno es atender las necesidades más urgentes de las y los **JÓVENES**, mediante políticas debidamente focalizadas, que propicien la inclusión y el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo. Por eso, operamos programas que motiven a la juventud a involucrarse en la vida pública y a realizar acciones que beneficien al entorno comunitario en donde se desarrollan.

En virtud de ello, llevamos a cabo en coordinación con los **REGIDORES COMISIONADOS EN JUVENTUD** la atención a **PROBLEMAS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES** (psicosociales), en particular los relacionados con la conducta y la escuela, para ello contamos con el Apoyo de la Psicóloga BERTHA ALICIA MALTOS ROMO quien fue de gran apoyo para la impartición de **PLATICAS INFORMATIVAS , TALLERES, CONFERENCIAS** para proporcionar a las y los alumnos de las instituciones Educativas de Nivel Medio Superior, las herramientas de análisis en los temas de:

- Violencia
- Cutting
- Pensamientos suicidas
- Bulling- acoso escolar
- Ansiedad severa
- Depresión severa grave
- Trastornos del sueño
- Trastornos de la alimentación

Así mismo para fomentar una Cultura Inclusiva y que promueva la creación de actitudes de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia, para ayudar a la convivencia, a desarrollar la empatía y la aceptación se llevaron a cabo **PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN** en los temas de:

- violencia en el noviazgo y sexualidad responsable
- que es el bulling
- no a la discriminación
- manejo y control de las emociones y su relación con el suicidio



Dentro del **PROGRAMA IMJUVE CERCA DE TI**, se han llevado Conferencias y Activación Física a Instituciones Educativas enfocadas al correcto **USO DE LAS REDES SOCIALES** ante el impacto que tienen ante la sociedad.

Como parte de las actividades a desarrollar en la Platica, los adolescentes aprendieron como hacer uso correcto de las redes sociales y las herramientas que

les brinda el internet, así como que hacer para evitar que las redes puedan llegar a afectar su autoestima o comportamiento.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



Con la finalidad de fortalecer el vínculo **"ESCUELA-PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS"** acudimos a Instituciones Educativas a llevar Platicas con padres de familia y maestros para ver la manera de solucionar la problemática presentada en la juventud

Sin tratarse necesariamente de un periodo crítico, la Adolescencia es a menudo la edad de aparición de los principales conflictos psicológicos: rebeldía, inconformismo, crisis de identidad, dificultad para aceptar la propia imagen, problemas en la esfera familiar y en las relaciones interpersonales... No obstante, nos gusta ver la adolescencia, no como la **OPORTUNIDAD QUE NOS DA LA VIDA PARA TRANSFORMARNOS EN ADULTOS COHERENTES Y SANOS**. Para ellos se dio **ATENCIÓN PSICOLOGÍA A JÓVENES**, con más de 300 horas



en materia deportiva, promovimos la cultura física y el deporte entre las y los jóvenes e impulsamos su participación en actividades físicas, deportivas y recreativas; Por lo cual, dentro del Marco del **DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD**, a fin de procurar una sana convivencia e integración social, se emitió la **CONVOCATORIA** a todos los Jóvenes para la **PRIMER CARRERA DE COLORES 2022**

Para impulsar la Participación y la ciudadanía joven a través de la elaboración, dialogo, presentación y retroalimentación de propuestas de políticas pública desarrolladas por jóvenes organizados, se dieron a conocer las **CONVOCATORIAS EN MATERIA DE JUVENTUD** establecidas por el Gobierno Estatal y federal y Municipal.

En ese Contexto, dentro de la **CONVOCATORIA DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2022**, con el lema **"SOMOS JOVENES"** se postuló y resulto Ganadora del Premio Estatal de la Juventud **CAROL MARISEL SANCHEZ ALVARADO** quien Practica Tae Kwon Do, disciplina que le ha permitido dejar el nombre de Múzquiz y Coahuila muy en alto, con su participación en competencias nacionales e internacionales, como los campeonatos abiertos de Argentina, Venezuela, Cina, África y Colombia.

Es Campeona Nacional del deporte Escolar y medallista en los Juegos Conade 2022, forma parte de la selección ISF2022 Jin Jang.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Todo gobierno para afrontar los grandes retos de la modernidad requiere integrar a los jóvenes que conviven día a día con diferentes problemas sociales, si bien la participación y el compromiso de los jóvenes puede considerarse un fin en sí mismo, es por ello que durante el año en gestión se **INCORPORARON a MÁS de 500 JOVENES** en las actividades, Conferencias y eventos realizados por el Gobierno Municipal a través de sus diferentes dependencias Gubernamentales, así como en los Talleres, Conferencias, Eventos Deportivos y demás programas realizados por el Instituto de la Juventud Municipal.

La Administración Pública Municipal promueve la participación de los jóvenes en las tareas de la gestión de gobierno al aceptar estudiantes de diferentes instituciones de nivel medio superior y superior, en sus dependencias y organismos para el cumplimiento de la normatividad del **SERVICIO SOCIAL, ESTADIAS y PRACTICAS PROFESIONALES** solicitado para la culminación de sus estudios. De esta forma, en este año se contó con **45 JÓVENES** que aportaron en beneficio de la sociedad, los conocimientos, tiempo y trabajo en las áreas del sector público.



16 días de
activismo contra la
violencia hacia las
mujeres y las
niñas

En Conmemoración al **DIA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**, se llevaron a acciones del 25 al 10 de diciembre para tomar la acción en la prevención y erradicación de esta violación a los derechos humanos de las mujeres, culminando el día 10 de diciembre, día de los derechos humanos

- Difusión para generar confianza sobre el grave problema de la violencia de género, discriminación y desigualdad
- Utilización del color naranja como elemento unificador, como símbolo de un futuro más brillante y libre de violencia contra las mujeres y niñas
- Iluminación de edificio en color naranja, como muestra publica de visibilizarían de esta grave problemática, de rechazo y de compromiso con erradicarla.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal



LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL CONTRA LAS MUJERES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO

Para promover la adopción, implementación y aplicación de los lineamientos para la prevención y atención del acoso sexual contra las mujeres en el Transporte Público Colectivo se compartieron los lineamientos fortaleciendo con ello la movilidad, autonomía y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Con el Objetivo de contribuir en el fortalecimiento de capacidades de gestión, empoderamiento político y habilidades gerenciales del funcionario público en el ámbito local, mediante procesos formativos que doten de herramientas para incrementar su liderazgo y mejorar la calidad de vida de las mujeres, como compromiso y alianza para lograr la igualdad de trato y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, se tuvo a bien participar en el **"DIPLOMADO EN POLÍTICA PÚBLICA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA TITULARES, ENCARGADAS O DIRECTORAS DE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE MUJERES"**

La mujer en el planeta ha sufrido violencia física, Psicológica y/o sexual, ya sea por parte de su pareja o en otro contexto, ante este Panorama nos sumamos a la campaña de las Naciones Unidas y del Gobierno del Estado "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas" en sinergia con el Instituto Coahuilense de las Mujeres, llevándose a cabo los días 25 de cada mes del año, la promoción y prevención del **"DÍA NARANJA"**

En el Mismo Contexto dentro de las políticas públicas promovidas en cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal, se otorgó **ATENCIÓN PSICOLÓGICA y JURÍDICA** a más de **1,630 PERSONAS** a lo largo de este año, brindándoles **ORIENTACIÓN y ASESORÍA JURÍDICA, CONSULTORÍA, TERAPIA PSICOLÓGICA**, de manera personal, gratuita, desde la perspectiva de género, en cualquiera de sus ramas, procurando el conocimiento y el ejercicio de sus derechos, así como su acceso a la justicia

Así mismo se ofrecieron **CONFERENCIAS, PLÁTICAS, TALLERES y CAMPAÑAS** con perspectiva de género con el objetivo de fortalecer el desarrollo personal y humano de las Mujeres, así como otros temas encaminados a alcanzar la igualdad de género; esto a través de una coordinación eficiente con organizaciones Civiles, Dependencias Gubernamentales de los tres niveles de Gobierno y Sector Educativo, así como con la Sociedad Civil



PRIMER CORREDOR DE MUJERES EMPRENDEDORAS.

espacio para que las mujeres puedan empoderarse y llevar recursos a sus familias. Concientizar sobre el valor que tienen como mujeres, esposas e hijas, para que ejerzan sus derechos en libertad, en plenitud y sin limitaciones.



Gobierno de **Múzquiz**
 2022-2024

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

ARTE Y CULTURA

En esta Administración reconocemos la cultura como elemento fundamental en el desarrollo humano, por eso fue la base para diseñar las políticas culturales y estrategias implementadas en el objetivo del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, de garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de todos los Muzquenses en cada una de sus localidades ya que es la herramienta ideal para construir la ciudadanía y establecer diálogos que favorezcan la convivencia social

Por lo tanto, llevamos a cabo numerosas actividades en diversos campos de trabajo que marcaron un rumbo claro gracias a la diversidad cultural y a las expresiones artísticas de calidad, producto del trabajo de creadores, artistas, promotores, niños, jóvenes y todo Muzquenses que disfrutó las artes y ejerció plenamente sus derechos culturales.

Mas de 20 eventos Municipales en cuanto a: Monografías, Conferencias, Cursos, Talleres, Exposiciones de Pintura, Exposiciones Fotograficas, Presentacion de Libro, Exposicion de Muestra Paleontologica.

CON UNA ASISTENCIA DE MAS DE 7,500

5,600

VISITANTES AL MUSEO DE HISTORIA
"PRESIDIO DE SANTA ROSA"

3,700

VISITANTES AL MUSEO
TEATRO JUAREZ

3,300

VISITANTES AL MUSEO DE
PALEONTOLOGIA

7,900

VISITANTES AL MUSEO
QUINTA JULIO GALAN

3,200

VISITANTES AL MUSEO
DE LA ETNIA NEGROS
MASCOGOS



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Impulso de programas de formación cultural, que fomentaron el apoyo y difusión de la cultura principalmente de la obra de los artistas Muzquenses en el ciclo 2022

ESPACIO de encuentro de articulación de procesos sociales y culturales, desarrollando actividades de formación y capacitación en las diferentes áreas artísticas y culturales, apoyando la creación artística y fomentando el intercambio cultural.

- ❖ Danza Folclórica
- ❖ Dibujo
- ❖ Guitarra
- ❖ Instrumentos Musicales

+ de 100
Niños, niñas,
jóvenes y
Adultos

Expresando su Arte y Cultura

en

Más de

70 PRESENTACIONES

Y Espectáculos artísticos durante el año,
reuniendo a más de

8 mil Asistentes



Página 96



Gobierno de
Múzquiz
2022-2024

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

DESARROLLO SOCIAL



Con la iniciativa de entrega del **PROGRAMA MUNICIPAL DE BENEFICIOS Y ASISTENCIA SOCIAL** "Múzquiz, Somos Todos" que atiende a los hogares de todo el Municipio de Múzquiz, en condición de pobreza alimentaria, así como aquellos que sin exceder la condición de pobreza, presentan características socioeconómicas y de ingreso insuficientes para invertir en el desarrollo adecuado de las capacidades de sus integrantes, se benefician:

6,000 Beneficiarios
Tarjeta "La Buena"

Dotación en forma gratuita y alternativa mensual a las personas o familias incorporadas al programa, de un paquete con algunos productos para la alimentación, integrado por insumos básicos.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

PROGRAMA DE MATERIALES
SUBSIDIADOS EN COLABORACION
CON LA CONGREGACION MARIANA
TRINITARIA BENEFICIANDO A

820 FAMILIAS

2,400

BENEFICIARIOS EN

PROGRAMAS DE MATERIALES A BAJO COSTO



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Con la finalidad de contribuir a la igualdad de oportunidades para que todos los Muzquenses mejoren su calidad de vida mediante el acceso a una vivienda digna, con Ampliación y construcción se llevó a cabo el **PROGRAMA VIVIENDA DIGNA** el cual tiende a población con carencias en materia de vivienda, en condiciones de vulnerabilidad, rezago y de marginación; beneficiando a más de 164 habitantes con una vivienda segura al realizar 22 acciones de cuartos completos y 16 acciones de ampliación vivienda en:

\$3,716,482.60
38 acciones

CUARTO COMPLETO

| LOCALIDAD | ACCION |
|-------------------------|--------|
| MUZQUIZ | 7 |
| PALAU | 4 |
| MINAS DE BARROTERAN | 1 |
| MINA LA FLORIDA | 1 |
| VILLA DE LAS ESPERANZAS | 1 |
| RANCHERIAS | 1 |
| ESTACION BARROTERAN | 1 |

AMPLIACION VIVIENDA

| LOCALIDAD | ACCION |
|-------------------------|--------|
| MUZQUIZ | 11 |
| PALAU | 7 |
| MINAS DE BARROTERAN | 1 |
| MINA LA FLORIDA | 1 |
| VILLA DE LAS ESPERANZAS | 1 |
| RANCHERIAS | 1 |

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Con respecto a **SALUD MUNICIPAL** dando cumplimiento al objetivo estratégico de consolidar un sistema municipal de salud centrado en intervenciones preventivas y en la prestación de servicios de salud básicos que protejan a los grupos poblacionales vulnerables de áreas urbanas y rurales no afiliados a instituciones de seguridad social o a regímenes de protección social en salud. Para lograr este objetivo se implementaron diferentes programas en diversas áreas Municipales enfocados a la:

SALUD PREVENTIVA Y LA ATENCIÓN MEDICA ASISTENCIAL A LA POBLACIÓN ABIERTA QUE CARECE DE SERVICIOS MÉDICOS INSTITUCIONALES.

- Se realizaron acciones para proporcionar atención médica tanto de medicina general, especialidades, odontología a población en pobreza y pobreza extrema.
- se realizaron apoyos y gestiones para intervenciones quirúrgicas a personas de escasos recursos
- Se gestionaron apoyos para descuentos en el pago de hospitalizaciones de instituciones hospitalarias a personas de escasos recursos, así como estudios de especialidad.
- Apoyo en cada una de las Jornadas realizadas en el Municipio tras cada convocatoria de la Secretaría de Salud en conjunto con la secretaria del Bienestar, para vacunación SARS-CoV-2



Como acción en favor de analizar la situación de salud del Municipio, así como el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas y acciones que contribuyan a modificar los determinantes sociales de la salud en este territorio, se conformó el **COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD**

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 3, se llevó a cabo el **TALLER INTERSECTORIAL**, en el que se reunieron a ciudadanos en mesas de trabajo para identificar los principales problemas de salud que aquejan a la ciudadanía, que dio como resultado el **PLAN OPERATIVO DE SALUD**, que se tendrá como plan de trabajo para la Administración 2022-2024 con programas de:

- POR UN MUZQUIZ SANO
- VIVE, VALORA Y CUIDA TU VIDA
- DURO CONTRA EL DENGUE
- DALE CLIKK A LA VIDA



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Tras la Conformación del **COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD**, el Municipio de Muzquiz, Coahuila de Incorporó a la **RED ESTATAL DE MUNICIPIOS POR LA SALUD**.

Certificación de la localidad de RANCHERIAS, como COMUNIDAD PROMOTORA DE LA SALUD

como parte del programa de trabajo municipal se llevó a cabo la certificación de la localidad de Rancherías como una comunidad promotora de salud.

Resultado de Capacitación y talleres sobre determinantes de la salud que fueron realizados con ciudadanos de la misma localidad, así mismo bajo el compromiso y resultado de acciones de rehabilitación de entornos en beneficio de la población en el cual se realizaron trabajos de rehabilitación de espacios públicos para la realización de actividades físicas y recreativas.

Con gran éxito se llevaron a cabo **JORNADAS COMUNITARIAS DE SALUD** en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No.3 la Dirección de Ecología y la Dirección de servicios primarios, para realizar lo siguiente:

- **Campañas de Descacharización:** Como objetivo para erradicar al mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria se invitó a todas las Familias del Municipio a sacar todos los cacharros de patios para evitar la propagación del Dengue, esto debido al registro de los primeros casos en la Región, además de hacer Campaña de Concientización de no tener estancamiento de agua en llantas, recipientes, botellas entre otras.
- **Fumigación Ambiental:** Se realizaron acciones de Fumigación en la Cabecera Municipal, Palau, Barroteran, Esperanzas y la Florida.

Dentro del programa **IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ZONOSIS** se llevó a cabo:

- **Vacunación Antirrábica Canina** Se llevó a cabo en el Municipio Vacunación Canina y Felina, con el objetivo de prevenir la transmisión de la rabia, brucelosis y rickettsiosis.
- **Brigadas de Control Larvario:** en sectores, recorriendo el 100% de los domicilios del Municipio para verificar la presencia de criaderos de sancudos y aplicación de abate.

PROGRAMAS QUE SE DIFUNDIERON A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE: RADIO, PRENSA ESCRITA, PAGINA DE FACEBOOK DEL MUNICIPIO TODOS LOS PROGRAMAS DE SALUD.

Reiteró el agradecimiento al Gobierno del Estado que encabeza, al **ING. MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLIS**, que a través de la Secretaría de Salud Estatal, trabajaron en coordinación con las dependencias municipales para evitar la proliferación del mosco trasmisor de enfermedades infecciosas.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Deporte

El Gobierno Municipal de Muzquiz promueve y fomenta la cultura física y el deporte, para contribuir al desarrollo integral de sus ciudadanos, permitiéndoles el acceso a una mejor calidad de vida, a través de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral, mediante instalaciones adecuadas y la realización de actividades deportivas de manera habitual y sistemática.

Es por eso que le hemos apostado al deporte como estrategia para el desarrollo social de los Muzquenses y con el firme compromiso de rehabilitar nuestros espacios públicos deportivos, para que éstos recuperen su funcionalidad y se conviertan en lugares de esparcimiento para la sana convivencia y la integración familiar, generamos acciones para poder otorgar a nuestros jóvenes y apasionados del deporte, la oportunidad de practicarlo en un entorno adecuado.

PROMOVEMOS DISCIPLINAS Y ACTIVACION FISICA PARA TODAS LAS EDADES COMO:

Béisbol

Fútbol

Volibol

Basquetbol

Karate

Frontón

Zumba

Softbol

Atletismo

Box

Tae Kwon Do



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

➤ **Premiación a las diferentes ligas deportivas desde:**

béisbol, infantil y juvenil hasta la categoría libre amateur, softbol de las 2 ramas, futbol, futbol 7 en las 2 ramas varonil y femenino, basquetbol varonil, voleibol varonil, femenino y mixto.

➤ **Transporte a deportistas**

Para los **JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES** en sus diferentes deportes para niños, niñas y jóvenes de las diferentes escuelas Federales y Estatales del Municipio de 10 a 15 años. (atletismo, futbol, basquetbol, ajedrez, volibol)

Así como a Jóvenes que acudieron al nacional de voleibol juvenil varonil, en Torreón, Coahuila

Y a Boxeadores que acudieron a los Regionales

➤ **Apoyo Monetario**

A juegos Deportivos Escolares en las eliminatorias regionales, estatales y nacionales de Williamsport, Pensilvania.

A atletas que representaron a nuestro Municipio a nivel, Regional, Estatal, Nacional e Internacional, en sus diferentes disciplinas deportivas.

➤ **Apoyo con Uniformes a diferentes equipos deportivos.**

+ de \$280,000

**+ de 5,000 Beneficiados
con Acciones de
atencion en el Deporte**



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Espacios Públicos Deportivos

El Gobierno Municipal comprometido en llevar a cabo el mejoramiento urbano de las localidades, así como la calidad de vida de los habitantes, es por ello que se trabajó en mejoramiento de los espacios públicos, en las cuales se beneficiaron las localidades de **VILLA DE LAS ESPERANZAS Y MINAS LA FLORIDA**, con una inversión ejercida por el Fondo de Infraestructura Social Municipal y el Fondo de Fortalecimiento Municipal de **\$4,546,866.32** realizando un total de **1,600.00 m2**



\$2,273,433
Espacio Deportivo de Minas la Florida

Para fomentar el deporte hacia los Muzquences se realizó el proyecto de **REHABILITACIÓN DEL FRONTÓN UBICADO EN EL PARQUE LA CASCADA** con una inversión de **\$380,359.21** ejercidos por el Fondo de Recursos Propios Municipales, donde se realizó **416.00 m2** de rehabilitación.

Trabajamos para contar con espacios deportivos dignos y funcionales; En virtud de ello llevamos a cabo la **REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO** de espacios deportivos municipales



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Siguiendo el contexto del apoyo hacia los deportistas del Municipio gracias al apoyo del Gobierno Federal mediante la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) se inició la Rehabilitación de la unidad deportiva de la localidad de Palaú realizando el proyecto **CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO PALAÚ Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE BÉISBOL INFANTIL** en donde el Gobierno Federal realizó una inversión de más de **\$134,000,000.00** en este proyecto, con impacto no solo para el Municipio de Múzquiz, sino para la Región Carbonífera y el Estado de Coahuila, con un proceso de ejecución de lo que resta el 2022 y que dará la oportunidad a niños, jóvenes y adultos a partir de 2023 prepararse en alguno de los deportes más destacados y prolíficos de esta Región.

Obra que desde el inicio y proceso de construcción impactará positivamente en el ámbito económico; mientras una vez concluida la infraestructura deportiva, permitirá que el municipio de Múzquiz se posicione como un bastión de torneos deportivos no solo regional sino estatalmente.

- ❖ Plaza de acceso
- ❖ Circuito trota pista y ciclo vía
- ❖ Cancha de futbol profesional
- ❖ Cancha de Béisbol Profesional
- ❖ Cancha de futbol 7
- ❖ Cancha Multiusos
- ❖ Área de juegos infantiles



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Correspondió a mi madre durante este año, abrir nuevos caminos para los que estaban marginados, abrazó su dolor y fue capaz de sembrar día con día, semillas de inclusión, igualdad y empatía en nuestro Municipio.

Las acciones del **DIF MUNICIPAL**, sin duda, significan un compromiso a favor de las clases sociales más necesitadas a las que la sociedad en general tiene que brindarles respaldo, cariño y salud, ante todo.

Como administración, hemos puesto en el centro de las prioridades a la familia. Todos sabemos que la unidad y la felicidad de los hogares se traducen en una comunidad sana y fuerte, en lo económico, lo político y lo social.

Por ello promovimos el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad del Municipio, mediante programas de asistencia social con sentido humanista, incluyente y de calidad.

ADULTO MAYOR

Los **ADULTOS MAYORES** son parte fundamental de la comunidad, en ellos reside la experiencia, las enseñanzas de vida, las tradiciones y aunque en ocasiones se les margina tienen todavía mucho que aportar, por ello es necesario darles herramientas que les permitan sentirse parte activa de la sociedad, fomentar su salud física y mental para ello el Gobierno del Municipio de Múzquiz a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia ha asumido la responsabilidad de atender a este importante sector de la población ofreciendo acciones para brindar una atención integral a los adultos mayores procurando mejorar su calidad de vida y manteniendo un envejecimiento digno a través de acciones que contribuyan a mejorar sus niveles de bienestar.

➤ ADULTOS MAYORES EN ABANDONO

Se ha brindado atención a Adultos Mayores de 60 años en situación de Abandono por falta de familia o de apoyo familiar y en situación de vulnerabilidad social, llevando a cabo acciones de

- Apoyo Alimentario teniendo a la fecha un padrón de **65 Beneficiarios, 780 despensas** entregadas por el programa estatal A.M.A. (adulto mayor en abandono y vulnerable)
- Atención Médica.
- Asesoría Jurídica.
- Atención Psicológica.
- Apoyo de aparatos funcionales como aparatos auditivos, sillas de ruedas, andadores, bastones, muletas.
- Inclusión social a través de actividades culturales, sociales y deportivas.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

➤ BIENESTAR INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, VIDA

Se brindó atención a personas adultas mayores ocupándolos como empacadores voluntarios en centros comerciales., siendo credencializados aproximadamente más de 50 adultos mayores.

Así mismo se realizaron los viernes en Muzquiz y miércoles en Palau el Programa “Tardecitas Musicales” y “Danzón” donde se reúnen más de 60 Adultos Mayores a Convivir y Bailar, en más de 70 eventos realizados.

Los adultos Mayores llevaron a cabo clases de manualidades gratuitas, impartidas por maestros de Misiones Culturales, beneficiando más de 20 personas.

Programa BIDA el cual reúne a más de 70 Adultos mayores semanalmente para disfrutar y convivir su vida en plenitud.

En atención a la gestión con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), se estableció el módulo de credencialización de dicho instituto en el edificio de DIF Municipal, por medio del cual **SE HAN OTORGADO 600 CREDENCIALES A ADULTOS MAYORES** que les permiten descuentos, con prestadores de servicios en todo el país, beneficiando a adultos en plenitud

➤ COMEDOR DEL ADULTO MAYOR

Proporcionar un platillo con un costo accesible de \$10.00 por beneficiario

Se proporcionaron alimentos en el Comedor Comunitario, garantizando el derecho y seguridad de una alimentación y nutrición adecuada, a más de 30 Beneficiarios, equivalente a más de **12,700 Platillos** Otorgados en el Año.

En el marco de las actividades realizadas en el **MES del ADULTO MAYOR**, el Gobierno del Estado de Coahuila a través del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, llevaron a cabo la elección de la reina del Adulto Mayor a nivel Municipal en donde participaron **7 ADULTAS MAYORES** del Municipio, siendo electa la Señora **LETICIA BELTRAN GONZALEZ** de la localidad de Rancherías y quien represento al Municipio a Nivel Estatal.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

DISCAPACIDAD

La atención de las personas con **DISCAPACIDAD** en el Municipio de Múzquiz es un área de oportunidad que fortalece el lado humano y visualiza el compromiso del Gobierno para la búsqueda de la justicia social en equidad de oportunidades, reconociendo su derecho y obligación a este grupo para que participe directamente en el cambio social y otorgarles igualdad de oportunidades en educación, empleo, cultura, recreación y deporte, para garantizar que tengan pleno respeto en el ejercicio de sus derechos y equidad en el acceso a los servicios y a los satisfactores necesarios para mejorar su calidad de vida, es por ello que durante este año en gestión hemos realizado acciones de:

- Apoyo con UNIDAD ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (UNEDIF) para el traslado de personas con discapacidad neuromotora hacia los centros de rehabilitación, escuelas, centros de trabajo, deportivos, culturales. actualmente se encuentra con un padrón de beneficiarios de Múzquiz y Palau, de alrededor de 32 personas con el programa UNEDIF
- Otorgamiento de más de **200 Tarjetas** de discapacidad municipales: expedida a las personas con impedimento físico.
- Otorgamiento de más de **150 Tarjetas** de discapacidad nacionales: expedida a personas con alguna discapacidad o impedimento físico, tarjeta de apoyo para quienes viajar a otros estados a su revisión médica o asuntos personales.
- Unidades Básicas de Rehabilitación
2,600 Servicios de Consulta médica y terapia física
- Apoyos de sillas de Rueda a personas con alguna discapacidad
-

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Se atendió a Niños y Niñas y adolescentes en el Municipio de Múzquiz que están inmersos en riesgos psicosociales, o se encuentran en situación de riesgo.

- Atención especializada a menores institucionalizados.
Apoyo en especie a Niñas, Niños y Adolescentes albergados con dotación de alimento.

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

- atención integral a madres adolescentes y adolescentes embarazadas

Se impartieron platicas de orientación para prevención de embarazos, Platicas de educación sexual para niñas, niños y padres de familia y Difusión sobre sexualidad responsable.



- Programa Alimentario a Niños y Niñas Vulnerables en el Comedor la 28
70 Beneficiarios, dos Comidas Diarias, **47,450 Platos Otorgados** en el Año

FAMILIA

Este núcleo es el más importante de la sociedad, de él emanan los valores e individuos con fortaleza. Condición que requiere de un impulso total a través de todos los sectores (público, privado y social), que en coordinación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se pueda atender, en especial a los grupos de la población que se identifican con mayor vulnerabilidad, para ello se llevaron acciones de:

+ DE 1 MDP
Apoyos Sociales

➤ GESTION SOCIAL

Se proporcionaron más de 7,000 servicios de asistencia social, para impulsar el desarrollo de grupos sociales vulnerables y sus familias, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida brindándole diversas alternativas de solución entre ellos:

- Asesorías.
- Canalizaciones.
- Apoyos en especie.
- Apoyos económicos.
- Orientación.

ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

Gracias al apoyo y disposición siempre de **PROYECTO 10.- DENTON TEXAS.** - Por su preocupación y ocupación humanitaria hacia las personas vulnerables de nuestro Municipio, Se otorgaron donativos de:

- Dotación de pañales
- Útiles escolares
- Juguetes
- Ropa
- Aparatos Ortopédicos

Por otra parte, siendo la familia el núcleo de la sociedad y con el objetivo de promover la integración de las personas en el ámbito legal al contraer matrimonio, en coordinación con la Dirección del registro Civil del Estado; se ha llevado una campaña de **MATRIMONIOS MASIVOS**, realizando el registro de **16 PAREJAS**, con la **EXONERACIÓN DE PAGO DE IMPUESTOS**.

➤ APOYO A SERVICIOS FUNERARIOS

Se proporcionaron **36 apoyos funerarios** a las familias de recursos económicos.

➤ SALUD Y BIENESTAR

- Apoyo a familias, con carencia alimentaria.
- “**Trenzando Sonrisas**” campaña para donaciones de pelo, recibiendo 27 trenzas para la elaboración de pelucas, beneficiándose niños y niñas con cáncer. “Asociación Uriel Méndez” .
- Atención Medica
- Campañas “**Salvando Huesos**” en la que se brindó exámenes de osteoporosis y ofrecían el tratamiento recetado a un bajo costo, en donde se beneficiaron 780 personas.
- Exámenes de vista y audiometrías gratis
- venta de lentes y aparatos auditivos a bajo costo
- Apoyo en traslados de personas con diferentes necesidades como padecimientos clínicos, psiquiátricos o con problemas de adicciones a instituciones clínicas en diversas localidades del estado.
- Apoyos para traslados a diversos hospitales del Estado de Coahuila y Nuevo León, en colaboración con el Grupo Senda.
- Apoyo en Análisis Clínicos en colaboración con Laboratorios Santa Fe.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

El Sistema DIF en coordinación con el Gobierno Municipal, llevó a cabo eventos en la Cabecera Municipal como en sus localidades, los cuales fueron realizados mediante rifa de regalos, música, show de payasos, refrigerios, bolos para conmemorar:

“DIA DE REYES” “DIA DEL NIÑO” “DIA DE LAS MADRES”



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

En el Mismo contexto, con un presupuesto de hasta **\$200,000.00** se ha programado la tradicional Posada Navideña en las Comunidades y Cabecera Municipal, llevando las tradicionales piñatas, Bolos, Rifa de Regalos, Pasteles y refrescos, así como un divertido show de Payasos para entretenimiento y diversión de los niños y niñas; En este mismo contexto, con el fin de preservar las **TRADICIONALES FIESTAS DECEMBRINAS** se llevó a cabo el encendido de los **ARBOLES NAVIDEÑOS** en todo municipio. Todo esto con el fin de no pasar desapercibida esta significativa fecha.



El Ayuntamiento de Múzquiz, Administración 2022-2024, a través del Sistema DIF Municipal le invita a las :

POSADAS NAVIDEÑAS
Las cuales se llevaran a cabo en las Plazas principales de:

| UBICACION | DIAS | HORA |
|---------------------|-----------|-------------|
| LA FLORIDA | 05-dic-22 | 09:00 p. m. |
| BARROTERAN | 05-dic-22 | 09:00 p. m. |
| ESTACION BARROTERAN | 06-dic-22 | 09:00 p. m. |
| ESPERANZAS | 06-dic-22 | 09:00 p. m. |
| LA MOCTA | 06-dic-22 | 09:00 p. m. |
| BANCHEERAS | 07-dic-22 | 09:00 p. m. |
| FALAU | 07-dic-22 | 09:00 p. m. |
| INFORMENTO | 08-dic-22 | 09:00 p. m. |
| MORRITOS | 08-dic-22 | 09:00 p. m. |
| MUZQUIZ | 09-dic-22 | 09:00 p. m. |



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

DESASTRE NATURAL POR INUNDACION

Durante la noche del miércoles treinta y uno de agosto y la madrugada del jueves primero de septiembre del presente año, se registraron tormentas en la región carbonífera del estado de Coahuila de Zaragoza, generando inundaciones importantes en muchas zonas del Municipio de Muzquiz, cuyos escurrimientos provenientes de la sierra de Santa Rosa provocaron que los afluentes del Río Sabinas, que cruzan las poblaciones de Muzquiz y Palau, se desbordaran en diversos puntos, dejando por lo menos 25 mil afectados y más de seis mil viviendas dañadas, dentro de las más de 37 colonias afectadas por la inundación que dejó la tormenta, en las cuales también hubo daños de infraestructura hidráulica, de energía, de drenaje y alcantarillado, puentes, bardas, cercas, así como iglesias e instituciones educativas.

Agradecemos al Gobernador del Estado ING. MIGUEL ANGUEL RIQUELME SOLIS por el apoyo otorgado en las acciones de auxilio y atención a nuestros ciudadanos que se vieron afectados por este fenómeno natural, acciones en las que participaron dependencias del Estado como la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado, la Subsecretaría de Protección Civil, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, la Secretaría de Seguridad Pública, elementos de la Guardia Nacional, del Ejército Mexicano y vía su llamado Plan DN-III, y dependencias Municipales.

Acciones dirigidas al rescate de personas que se encontraban incomunicadas o atrapadas en domicilios, para lo cual agradecemos el apoyo además de elementos de Protección Civil de diversos Municipios aledaños a esta localidad.

Es por ello que agradezco infinitamente a todas las autoridades Federales, Estatales y Municipios por su colaboración para la atención y auxilio de nuestra población afectada por esta emergencia provocada por las inundaciones.

Nuestra gratitud a cada una de las Fundaciones, organizaciones, Asociaciones, religiones, familias, sector público y privado, instituciones educativas, Municipios y sus ciudadanos, en fin a cada una de las personas que de una manera y otra apoyaron en labores de limpieza de escombros y lodo, a las personas que atendieron los albergues, MUCHÍSIMAS GRACIAS por cada una de las DONACIONES de ROPA, ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, ENCERES DOMESTICOS, BASES, ESTUFAS, REFRIGERADORES, KIT DE LIMPIEZA, AGUA, ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

Gracias por tanta ayuda humanitaria, Muzquiz eternamente agradecido.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
Presidenta Municipal

MENSAJE FINAL.

Hoy avanzamos por un camino que hemos trazado entre todos, en el que las nuevas tecnologías tienen un impacto profundo, en el que la transparencia y la rendición de cuentas se presenta prácticamente en tiempo real, en el que se hace patente la inmediatez de los problemas y en el que la distancia entre autoridades y gobierno se encuentran a no más de un clic desde cualquier teléfono celular o red social.

Muzquiz se levanta pese a las dificultades ocasionadas primero por la emergencia mundial que trastorno la forma de vivir, de estudiar, de trabajar y de ser gobierno, y en segundo por el desastre natural por inundación registrado en nuestro Municipio.

Muzquiz se levanta y avanza pese a las dificultades impuestas en participaciones y recursos federales.

Muzquiz se levanta y avanza pese a las muchas y muy diversas circunstancias que han puesto a prueba el temple de nuestro Pueblo, nuestra capacidad de respuesta y el carácter de nuestra gente.

Muzquiz avanza hacia el futuro que entre todos vamos a construir.

Éste es el informe de las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento en el primer año de trabajo. Sé que más que oír palabras la gente quiere una alcaldesa que de soluciones y resuelva los problemas más apremiantes que le aquejan. Mi compromiso es llevar al municipio por un camino de transformación, que brinde oportunidades para todos y haga progresar a las familias para alcanzar una mejor calidad de vida.

Cumplimos un año de caminar juntos, población y gobierno; rumbo al encuentro de soluciones estratégicas, sin descanso, ni irresponsabilidad.

Ofrecí un gobierno que actúe no por corazonadas; por eso todo mi equipo de trabajo, incluyendo a mi familia, nos hemos preparado para éste gran desafío, el cual atendemos con todas nuestras capacidades intelectuales, pero sobre todo con sensibilidad y oídos atentos a las necesidades más sentidas de la población, principalmente de la más vulnerable.



ACCIONES Y RESULTADOS

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
 Presidenta Municipal

Así, al cabo de un año de jornadas intensas, con grandes retos y dificultades técnicas y administrativas, pero alentadora por los desafíos que afrontamos y logramos superar, nos damos cuenta que tenemos la oportunidad de continuar con mayor dedicación, voluntad y esmero con las tareas planeadas. Logramos avances importantísimos, pero desde luego, que aún queda mucho por hacer, no es momento de descansar ni de estacionarnos en nuestros logros, más bien nos proponemos estar alertas, ofreciendo nuestras capacidades y talentos para lograr una sociedad menos desigual, más educada y con mejor salud, una economía generadora de bienestar basada en la vocación de los recursos disponibles y en la riqueza natural, que genere empleos productivos y bien pagados y que conduzca inevitablemente a aprovechar productivamente nuestra relación con el medio ambiente y en plenitud democrática, con resultados que no distingan ni creencias, ni militancia política, siempre en beneficio de nuestra gran familia

Las acciones y resultados de este primer Informe de Gobierno es la suma de los esfuerzos de este Gran equipo conformado por Directores, Coordinadores, personal de Confianza y personal de Base sindicalizada;

De igual manera reconozco el compromiso social y su ardua labor, de quienes visualizan un mejor municipio, de quienes tomando decisiones lo hacen con toda la responsabilidad en pro de un mejor futuro para nuestros ciudadanos, hago referencia y agradezco a mis compañeros del H. Cabildo y del DIF Municipal. ¡Gracias por su trabajo!

Agradezco a todos ustedes, ciudadanos Muzquenses, por su comprensión y apoyo, juntos hemos logrado lo que ha estado dentro de nuestras posibilidades para mejorar las condiciones de bienestar de nuestro municipio. Y los invito para que, en este siguiente año de gestión, incrementemos nuestro esfuerzo.

A mi familia le agradezco su cariño, comprensión y apoyo, que fueron determinantes para desarrollar con firmeza las tareas de gobierno.

Mi profundo agradecimiento al Presidente de la Republica ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR y al ING. MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLIS, Gobernador del Estado Coahuila de Zaragoza. Por su colaboración y apoyo para que las acciones que el H. Ayuntamiento ha desarrollado, cumplan con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

A todos Ustedes; muchas gracias por su amistad, respeto y comprensión. Quiero decirles de todo corazón, gracias por sumarse al desarrollo de nuestro municipio. **MUZQUIZ SOMOS TODOS.!! !! Muchas Gracias.!!!**

C. Lic. Tania Vanessa Flores Guerra
 Presidenta Municipal.





MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$842.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$1,147.00 (UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$3,138.00 (TRES MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,570.00 (UN MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$829.00 (OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$33.00 (TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$118.00 (CIENTO DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$236.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$423.00 (CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$842.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2023.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpc.coahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Correo Electrónico para publicación de edictos: periodico.oficialcoahuila@gmail.com

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx